



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: COVID-19 y Educación Superior en España : análisis de los discursos publicados en medios digitales y portales web

Autores (en el caso de tesis y directores):

Kevin Leonardo Zeylicovich

Mauro Lo Coco, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Título: COVID-19 y Educación Superior en España: análisis de los discursos publicados en medios digitales y portales web

Nombre y apellido: Kevin Leonardo Zeylicovich

DNI: 35229466

Teléfono: 1161799181

Whatsapp: +3530831726701

Mail: kevin.zeylicovich@gmail.com

Firma:

Índice

Problema de investigación	2
Objetivos	3
General	3
Específicos	4
Hipótesis	4
Metodología	4
Estado del arte	5
Marco Teórico	9
Capítulo 1. Análisis del discurso y campo social	10
1.1 Orígenes del análisis del discurso	10
1.2 Funciones del análisis del discurso	15
1.3 Elementos teóricos del análisis del discurso	18
1.3.1. Aspectos operacionales del análisis del discurso	28
Capítulo 2. El discurso en los medios de comunicación	30
2.1. Condiciones de producción del discurso en los medios	30
2.1.1 El contrato de lectura	32
2.1.2 El discurso informativo digital en España: breve recorrido de su crecimiento	36
Resultados. Análisis de las noticias.	43
Conclusiones	61
Bibliografía	65

Problema de investigación

La aparición de la pandemia mundial producto del virus COVID-19 provocó, entre otros sucesos, la reclusión obligatoria de las personas en sus casas, generando una gran conmoción en el desenvolvimiento normal de la vida comunitaria dentro de las sociedades. Este hecho social novedoso en el capitalismo moderno, dio lugar a que los medios de comunicación se transformaran en la usina discursiva de toda serie de opiniones, reflexiones, discusiones, análisis de diversos enfoques, etc., sobre los efectos de la pandemia en la vida de las personas. Entre estos tópicos que se fueron abordando, uno que tuvo alta relevancia fue el ámbito educativo, y cómo éste se vio afectado y tuvo que reestructurarse en términos pedagógicos casi de inmediato, en pos de que el derecho a la educación no se viera cercenado en su totalidad.

Al ser un hito totalmente nuevo dentro de la historia humana en un contexto de globalización como nunca antes hubo, se pudo observar un contenido casi monotemático del COVID-19 en todos los medios de comunicación (no sólo de España sino del mundo entero); la necesidad no sólo de dar información de la evolución de la pandemia, sino de poder encontrar algunas respuestas a innumerables interrogantes que se iban abriendo en el cuerpo social de cómo era necesario readaptar la vida a las nuevas demandas comunitarias que traía el confinamiento obligatorio de las personas en sus hogares. Los medios, en este sentido, cobraron un rol clave en transmitir y producir toda clase de información y análisis, siendo el territorio donde se construyó de alguna manera el corpus discursivo etnográfico sobre el COVID-19, y cuáles eran los límites y las posibilidades de resolver o reacomodar las cosas al nuevo orden que se estaba viviendo.

En este sentido, y ante lo expresado, este trabajo pretende analizar la producción de opiniones, reflexiones y debates que se fueron publicando en la

prensa digital y medios vinculados al tema, sobre los efectos que el virus SARS-CoV-2 trajo sobre la educación en el nivel universitario de España. Se pretende entonces realizar un análisis discursivo de la producción periodística digital y portales web españoles, donde se hiciera referencia al tema de los cambios, desafíos, y problemas que trajo el COVID-19 en la educación universitaria. Para tal fin, se hizo un relevamiento en internet de las noticias aparecidas en medios digitales que se fueron publicando desde el surgimiento de la pandemia en España, ya se trate de artículos de opinión, noticias informativas, o debates y análisis de expertos en el tema o funcionarios vinculados a la educación superior.

El abordaje desde el análisis del discurso que se tomará como encuadre teórico-metodológico, permitirá dar cuenta de los diferentes actores que fueron interviniendo en la construcción de sentido en materia de educación superior y COVID-19, las estrategias discursivas desplegadas -lo que Verón (1985) refiere como contrato de lectura-, cómo fueron evolucionando los discursos reflejados en los medios a medida que la pandemia también iba desarrollándose y cambiando las circunstancias y decisiones gubernamentales, qué tipo de actores tuvieron mayor participación en la opinión y debate, quiénes estuvieron ausentes, en qué términos performativos (Austin, 1982) fue construyéndose ese lenguaje como también poder mostrar, al decir de Barthes (1987), su naturaleza cargada, la fuerza social que canaliza el pensamiento de las personas y enmarca su acción.

Objetivos

General

Analizar las estrategias discursivas que fueron apareciendo en los medios y portales digitales en torno a los desafíos y problemas que el

COVID-19 originó al interrumpir el desarrollo educativo normal de clases presenciales en el nivel superior en España.

Específicos

- Deconstruir el tono y los tipos de textos publicados en los medios digitales y portales web analizados.
- Describir las características enunciativas de los discursos analizados.
- Examinar si se fueron dando cambios en las opiniones, enfoques y debates de los enunciados a medida que la pandemia se iba desarrollando.

Hipótesis

Las estrategias discursivas en la producción de textos en medios digitales y portales web sobre el COVID-19 y la educación superior en España, estuvieron reflejadas mayoritariamente por artículos de opinión de medios digitales, relegando en parte la posibilidad de generar el intercambio de debates y voces expertas en el tema educativo universitario.

Metodología

Se adoptará un enfoque cualitativo, siendo sus objetivos descriptivos. Su recorte temporal será transversal, y su diseño no experimental. Se utilizarán fuentes primarias de consultas, que consistirán en la revisión de medios digitales y portales web de interés que hayan publicado información y noticias referentes al COVID-19 y la educación superior en España.

Como herramienta de abordaje metodológico, se usará la técnica de análisis del discurso tomando elementos de los diferentes autores desarrollados en el marco teórico.

El corpus de análisis medios digitales y portales web se irá conformando en el transcurso de la investigación, a medida que se vaya realizando el relevamiento indicado.

Estado del arte

Debido a que la unidad de análisis que se aborda en esta investigación es de reciente novedad, en la búsqueda sobre estudios similares no se han encontrado trabajos académicos que indaguen sobre un abordaje basado en el análisis del discurso respecto al tratamiento que han hecho los medios de comunicación sobre la educación y el Covid. En este sentido, los estudios que se han decidido mencionar como antecedentes relevantes para la presente investigación dirigen el foco hacia otras áreas de interés, pero usando como herramienta teórica-metodológica el análisis del discurso sobre el tratamiento que medios de comunicación hacen sobre un determinado tema en la construcción de noticias.

Es así entonces que se repone en primer lugar el estudio que realizó Carvalho (2009), quien analizó la forma en que los medios capturan e interpretan el discurso científico que, por supuesto, reciben de fuentes externas. En un comienzo los medios de comunicación se interesaban por el aspecto divulgatorio del discurso científico, es decir, por la popularización de temas y conceptos complejos provenientes de ese campo de acción y enunciación. Recientemente la investigación sobre la materia se ha complejizado y ha demostrado que la cobertura mediática del discurso científico también ha cambiado. Ahora son más frecuentes las representaciones del riesgo sobre el cambio climático, y las diferentes formas de consumir los valores mediatizados de la ciencia. La estudiosa se propuso

observar cómo el discurso científico sobre el cambio climático era interpretado y presentado por los medios británicos. Para ello estudió las noticias sobre cambio climático en tres periódicos británicos: The Guardian, The Observer y The Independent. La autora seleccionó estos medios ante la comprobación de que tienen gran poder de *agenda setting* y que son abarcativos del espectro político, ante la presunción de que las visiones políticas que se manifiestan en la línea editorial tuvieran impacto sobre esta cobertura.

El primer procedimiento de la investigadora fue seleccionar un período de tiempo que estaría comprendido por la muestra. La autora cubrió con sus análisis los artículos desde 1985, año en que el tema comenzó a atraer la atención pública, hasta el 2001. El segundo paso realizado por la autora fue excluir las referencias superficiales y consolidar así una muestra con 4.487 artículos cuyo tema central era el cambio climático. Para trabajar discursivamente sobre el material se seleccionaron determinadas palabras clave o palabras de búsqueda. La autora consideró que el mejor criterio posible era el más abarcativo, el que contuviese otras denominaciones con que pueden aparecer los tópicos en tratamiento, como “cambio climático”, “calentamiento global” o “efecto invernadero”. Para incluir en la muestra se tuvieron en consideración todos los géneros periodísticos, desde los artículos de fondo hasta las editoriales, exceptuando las cartas de lectores porque claramente tenían un enunciador ajeno al medio que se estaba analizando.

Para realizar el análisis del discurso propiamente, la autora identificó los momentos críticos del discurso que podían pensarse desafiantes para las construcciones sociales del tema científico en el momento de publicación. Para hacerlo la autora prestó especial atención a la teoría del análisis crítico del discurso. Esto implica la conciencia de que el análisis discursivo debe operar en niveles textuales y contextuales. Por empezar, como parte de la metodología, la autora presta atención a las características morfológicas y la organización estructural de los textos (tamaño, titulares, ubicación de imágenes, efectos), objetos (temas) del discurso, actores, lenguaje y retórica. Se consideran también estrategias del discurso, es decir, formas de

manipulación discursiva de la realidad por parte de los actores sociales y las perspectivas ideológicas.

La autora ha decidido organizar el análisis en un eje diacrónico y un eje sincrónico. El sincrónico está dado por la representación simultánea del fenómeno de cambio climático en diferentes medios. El diacrónico por la evolución de esta cobertura y discursividad a lo largo del tiempo. La autora presta atención a cómo algunos datos que forman parte del fenómeno se destacan mientras que otros se oscurecen. Desde su perspectiva, el análisis crítico del discurso debe desenmascarar estas operaciones, observando de forma exhaustiva los recursos empleados en un discurso para producir significado.

Un estudio muy similar, pero que en su lugar elige una metodología que establece patrones de opiniones, es el de Lo (2016). Su trabajo recorre y examina los discursos públicos sobre el cambio climático específicamente en la opinión pública de Hong Kong. Para ello utiliza la metodología denominada Q que se basa en el análisis factorial estadístico y es consistente con enfoques post-positivistas de la investigación científica. La metodología que se emplea para establecer de forma sistemática patrones de opiniones entre individuos y extraer las principales posiciones sobre un tema particular. Es decir, apunta a organizar la información para arrojar un modelo que sintetiza las posiciones más segmentadoras y perfiles de opiniones sobre un tema instalado en el debate público. Cada vez se percibe más como una técnica robusta para investigar la variedad de perspectivas sobre el medio ambiente pero también sobre otros debates de naturaleza social.

Esta metodología descrita por el autor no produce clusters de respuestas individuales, sino que delimita estructuras coherentes internamente, prototípicas, de puntos de vista personales. Estos ensambles de puntos de vista se presentan bajo la forma de factores de generación estadística, que describen arquetípicos discursivos subjetivos.

El proceso metodológico de este estudio implica generar una muestra de estímulos, a la que se llama estímulos Q, que se extraen de discursos públicos

aparecidos en medios de comunicación, con afirmaciones efectivas sobre el cambio climático de enunciantes con diversas opiniones y grado de involucramiento en la materia. Es decir, es una muestra de afirmaciones de opinión personal sobre un tópico determinado (en este caso el cambio climático) extraídas con el criterio propio del investigador del universo de todas las opiniones vertidas. La fuente de las afirmaciones es auténtica: surge de debates o conversaciones acontecidas y plasmadas en medios de comunicación. De una muestra inicial se hace una selección más acotada de 60 reactivos para luego ser testeados con los entrevistados.

Se les presenta a los participantes del estudio las distintas afirmaciones sobre el cambio climático recogidas de los medios y se le pide que las ordenen en una escala valorativa de acuerdo o desacuerdo. Las jerarquizaciones son pasadas por un análisis factorial que entrega patrones coherentes de correlación individual que permite formar agrupamientos. Los factores que representan prototipos idealizados que tienen la capacidad de agrupar ideas y opiniones compartidas de grupos de individuos con una posición semejante. Dryzek y Braithwaite (2000) sugieren que la aplicación de principios convencionales del análisis del discurso para la construcción de la muestra de estímulos puede conducir a una mayor segmentación en la construcción de factores.

En el caso de este estudio, primero se hizo una selección inicial de 264 afirmaciones que están directamente relacionadas con el cambio climático o articuladas en esa discusión. Luego estas afirmaciones fueron filtradas a 60, para generar información más válida y fácil de manipular. Todos los reactivos fueron agrupados en una categoría de acuerdo al marco de análisis discursivo de Dryzek y Berejkinian (1993). El primer nivel consiste en cuatro elementos del discurso político, incluyendo entidades básicas, relaciones naturales, la agencia y sus motivos. El nivel secundario de análisis incluye el tipo de argumentación que se usa en debates: definitiva, designativa, evaluativa y advocativa.

La muestra de afirmaciones fue expuesta a 50 ciudadanos de Hong Kong de 18 o más años de edad. La selección fue hecha buscando que sea representativa del universo total de ciudadanos de Hong Kong en las variables de sexo, edad, nivel educativo e ingreso.

Como resultado de este estudio, Lo (2016) identificó cuatro discursos distintivos sobre el cambio climático en Hong Kong, a los que rotuló como Ambientalismo puro, Pragmatismo político, Optimismo popular y Racionalismo justo. Mientras que el primero tiene una visión muy centrada en el clima, los otros tres son políticos o sociales en naturaleza y no muestran una orientación coherente hacia el clima puntualmente. Esto sugiere para el autor que la preocupación sobre el cambio climático para el público de Hong Kong no está fuertemente insertada en una narrativa social y de transformación institucional. El autor concluye entonces que el gobierno del cambio climático y las políticas para mitigarlo requieren fortalecer el vínculo entre dicha preocupación y los deseos públicos de transformación social e institucional, que hoy se dirigen en otro sentido.

Marco Teórico

El análisis del discurso como método ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en el ámbito de las ciencias sociales. Este método tiene como finalidad realizar análisis de las características particulares y el significado contextual del mensaje, para lo cual se sirve de un conjunto de estrategias de interpretación que resultan útiles en el análisis de la información documental en diversos entornos.

El análisis del discurso es un método muy importante como complemento en el procesamiento de información y del análisis tradicional del contenido, que permite profundizar e indagar acerca de los estadios de conocimiento y la *expertise* de los productores de los textos.

Este método permite alcanzar un estadio de interpretación más profundo que los enunciados textuales posibilitando el descubrimiento, mediante un profundo recorrido textual, del objeto de la enunciación.

A partir de aquí, toma especial relevancia el discurso, constituyéndose en lugar y medio donde y a través del cual el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo como sujeto.

Capítulo 1. Análisis del discurso y campo social

1.1 Orígenes del análisis del discurso

En sus orígenes, el análisis del discurso estuvo vinculado principalmente con su estructura como un “todo” unificado que organiza diferentes partes interdependientes que permiten su comprensión. Así, el análisis del discurso es objeto de estudio de la lingüística (Barthes, 1977; Saussure, 1945) pero se extendió a otras disciplinas como la antropología, la sociología, la filosofía o el psicoanálisis.

En las últimas décadas ha adquirido especial importancia el estudio del discurso como dispositivo de producción social a través del cual las personas adquieren conocimientos en los respectivos contextos discursivos en los que se desarrollan y a través de los cuales se moldea la realidad. Desde la sociología se abandona el análisis de la estructura del discurso para dar paso a otras categorías como identidad y cultura que permiten desprender del discurso una lectura de la realidad social (Santander, 2011).

En esta línea de análisis, lo social como objeto de observación no puede ser separado de los discursos que circulan en la sociedad. Este paradigma le reconoce al lenguaje una función referencial (informativa) y epistémica

(interpretativa), pero también creativa que permite entender a las prácticas discursivas como un modo de acción (Santander, 2011).

Tal como plantea Verón (2007: 127):

Un conjunto discursivo no puede jamás ser analizado “en sí mismo” [...] La primera condición para hacer análisis discursivo es la puesta en relación de un conjunto significativo con aspectos determinados de sus condiciones productivas. El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus efectos.

En esta misma línea, surge una corriente de estudio denominada Análisis Crítico del Discurso (ACD) que entiende y define el discurso como una práctica social (Fairclough, 2003; van Dijk, 1996; Wodak y Meyer, 2003). El ACD es una metodología que recoge las teorías sobre la sociedad y el poder pertenecientes a la tradición de Michel Foucault (1996) quien sostiene que la producción de los discursos en una sociedad se vincula con los diferentes mecanismos de poder a través de las instituciones.

En El Orden del Discurso, Foucault (1996: 14) afirma que “en toda sociedad la producción del discurso está (...) controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”. Entre los mecanismos de producción de un discurso, Foucault (1996) señala la exclusión (lo prohibido, el tabú, aquello de lo que no se puede hablar) y el valor de verdad que excluye al loco cuya palabra es nula o sin importancia.

Estos mecanismos de control de la producción de los discursos le confieren una “voluntad de verdad”, de palabra autorizada que es reconocida y legitimada por la sociedad. Sin embargo, Foucault (1996) advierte que los

discursos, mediante dispositivos institucionales diversos, están atravesados por relaciones de dominación, es decir, hay un orden discursivo (científico, literario, político, etc.) que está atravesado por procedimientos internos de control, específicos de cada disciplina y que fija los límites de las proposiciones o enunciados que pueden estar incluidos en la verdad. En este sentido, el discurso no es un mero “transmisor”, sino que su producción está complejamente regulada por ciertos intereses, y que su objeto no es el simple mensaje del autor, sino que todo el proceso discursivo está atravesado por relaciones de saber y de poder (Foucault, 1996).

El aporte de Foucault es fundamental para el desarrollo de una corriente de análisis crítico de los discursos que se producen y circulan en una sociedad. Así, para Fairclough (2003) el ACD se centra en los problemas enfrentándose a lo que se puede denominar vagamente como los “perdedores” en determinadas formas de vida social -los pobres, los excluidos sociales, las personas sujetas a relaciones opresivas en razón de su género o de su raza, etcétera.

Wodak (2003: 18) por su parte señala que

(...) el ACD se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder. De modo más específico, el término ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación (...) que tiene en cuenta, de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos (en el más amplio sentido) que dan testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y conflicto.

Para Van Dijk (2003: 144) “el ACD es (...) una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber (...). Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación”. En esta línea, si el discurso es un mecanismo de dominación ideológica, el ACD es un mecanismo de liberación porque al

revelar y poner de manifiesto los mecanismos de dominación ideológica, contribuye a su superación o eliminación.

El origen y evolución del análisis del discurso, cuenta con dos antecedentes importantes en su desarrollo: la lingüística de la distribución norteamericana desarrollada por Zellig S. Harris y los estudios sobre la enunciación llevados a cabo por Román Jakobson y Emile Benveniste.

El proceso comienza a desarrollarse en la década del 50 a partir de dichos aportes provenientes de estudios de la enunciación y la lingüística de la distribución, la cual analiza los enunciados que van más allá de los límites de la oración; aunque el mayor interés sobre el análisis del discurso surge en la década del 60 a partir de estudios provenientes de la tagmémica fundada por el lingüista y antropólogo Kenneth Pike. Este científico desarrolla su trabajo en el campo de la lingüística, introduciéndole herramientas provenientes de diversas lenguas con el fin de conformar una teoría del análisis lo más completa posible. A ello se suman los estudios del mismo científico sobre diferentes lenguas tendientes a formar una teoría lingüística del discurso, así como estudios de Michael Halliday en el campo de la lingüística funcional.

El análisis del discurso también recibió influencia de la escuela de Praga, de corte estructuralista, donde se comienza en la misma época, a trabajar sobre aspectos del discurso tales como coherencia, tema y rema.

En Francia, los estudios se comienzan a enfocar en el texto narrativo centrándose en sus aspectos semánticos y semióticos.

En Alemania, en el campo de la lingüística se centran en analizar, ya en la década del 60, el texto en su amplitud y profundidad; en la década del 70 se comienza a analizar la coherencia del discurso, aspectos pragmáticos de la lengua y el discurso, orientándose hacia el campo de la teoría general de la acción.

También es posible referenciar diferentes tipos de investigación que abordan el análisis del discurso. Se puede distinguir un análisis estructural del discurso, de un análisis histórico del discurso. El histórico se focaliza en la emergencia del fenómeno en el lenguaje; esto es, la forma en que diferentes discursos enfocan la presencia inevitable de un evento de la realidad. El enfoque estructural se concentra en la forma en que un texto particular es ensamblado: los dispositivos, las estrategias, los giros del lenguaje y la retórica a través de la cual la realidad social y el sentido social es construido (Verón, Arfuch y Chirico, 1987).

El estudio de las estructuras del discurso político (temas, coherencia, argumentos, estilo léxico, disclaimers, aspectos retóricos) puede revelar mucho del carácter único del discurso. Existe también un nivel micro de análisis discursivo, que se funda en la manifestación de poder de una forma menos directa y menos controlada, y puede observarse en la entonación, estilo léxico y sintáctico, figuras retóricas, estructuras semánticas, figuras de cordialidad, etc. El objetivo del análisis del discurso es deconstruir el significado de figuras retóricas políticas en el contexto de su uso (Barthes, 1987).

Más allá de la importancia de dichos antecedentes provenientes de diversas disciplinas (todas abocadas a la problemática de la comprensión del mensaje) la mayor influencia que el análisis del discurso recibió proviene del campo de la semiótica donde se destacan dos científicos: Charles Peirce, filósofo norteamericano y Ferdinand Saussure, lingüista suizo.

Las influencias que el análisis del discurso recibió, le imprimieron un carácter multidisciplinario útil a diferentes áreas del conocimiento, haciendo de esta característica su nota principal que le otorga amplia pertinencia, tornándola imprescindible para lingüistas, psicólogos, sociólogos, politólogos, comunicadores y periodistas (Zaldúa Garoz, 2006). En este sentido, en el discurso se pueden expresar diversos temas al mismo tiempo y presentar diversas funciones. El análisis del discurso se sirve de la semiótica para

identificar aquellas reglas y regularidades que describan las diferentes funciones de los textos en cuanto funciones genéricas en un sistema.

Tanto los signos, mensajes y el discurso, siempre se enmarcan en algún contexto que modifica sus funciones genéricas. Por ello la semiótica, además de describir aquellas semejanzas y diferencias en las formas de transmisión del significado, tiene también en cuenta las diversas formas en las que se puede transmitir un significado.

Por su parte la lingüística y la psicología han realizado importantes aportes al desarrollo del análisis del discurso. La lingüística brindando el campo que posibilitó el nacimiento del análisis del discurso y la psicología, dotándolo de teorías e investigaciones tendientes a mejorar su desarrollo. Estas dos ciencias han combinado su labor de forma tan complementaria e interdependiente que juntas dieron origen a la rama de estudios que se ocupa de la comprensión del lenguaje humano: la sociolingüística.

1.2 Funciones del análisis del discurso

Charandeau (2009) lo define como marco teórico base para desarrollar una metodología que permita obtener conclusiones después de confrontar las nociones y las palabras que estructuran las nociones o grupos de nociones contenido en el discurso estudiado.

El análisis discursivo se conecta íntimamente con los textos, las condiciones socio-culturales y los intereses de quienes participan del acto comunicativo. También posibilita el conocimiento de aquellas características culturales, ideológicas, socioeconómicas, así como las creencias y actitudes de los encargados de informar, basándose en el análisis de los sentidos, la significatividad de lo que se expresa, las formas discursivas y el léxico empleado (Charandeau, 2009).

Primeramente, el análisis del discurso posibilita el abordaje conceptual del emisor y en cuanto método, permite discriminar y clasificar cuáles son las nociones a través de las cuales determinado conocimiento se expone. A través de ello se puede establecer una red semántica mediante la cual identificar los intereses e intenciones de los productores del discurso.

Continuando con la función del análisis del discurso, el lingüista holandés Teun Van Dijk, establece que el objetivo principal del mismo es producir descripciones explícitas y sistemáticas, tanto textuales como contextuales, de las unidades del uso del lenguaje al que se denomina discurso. Las dimensiones textuales se refieren a las estructuras del discurso en los diferentes niveles de descripción, mientras que las contextuales relacionan a éstas con las propiedades del contexto (Satriano y Moscoloni, 2000).

Van Dijk sostiene en una célebre expresión, ampliamente citada en la temática del análisis discursivo, que el análisis del discurso es el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales (Satriano y Moscoloni, 2000). Dicho análisis se produce en dos niveles interdependientes como la sintaxis y la semántica. El primer nivel comprende los propios enunciados y el segundo comprende el sentido.

El análisis del discurso sucede también a nivel pragmático, permitiendo comprender cuáles son los efectos y consecuencias de los discursos. El nivel pragmático toma en cuenta cuál es el uso que en relación a las frases realizan los hablantes y el modo en que estos las interpretan.

A partir del análisis del discurso se llega a comprender en profundidad todo aquel mensaje emitido en la comunicación humana, cualquiera sea su tipo. Para lograr la profundidad del enfoque en el estudio de problemáticas sociales, económicas, políticas, etc., que sea a su vez fundado y crítico, el

análisis del discurso se desplaza desde el nivel macro-social al micro-social y viceversa.

El análisis del discurso analiza la función de la lengua en cuanto manifestación del pensamiento humano, en el marco de una interacción social discursiva (Silva, 2002). Los hablantes utilizan la lengua, piensan e interactúan, reproduciendo a través del lenguaje sus pertenencias grupales, sociales y culturales. En este sentido, el lenguaje se constituye como la sustancia del pensamiento, de la representación y de la interacción social (Van Dijk, 1997). Al mismo tiempo, es un producto y una herramienta humana que pueden emplear las personas para operar sobre el mundo, la distinción humana que permite la cultura y a través de la cual se ha construido civilización.

En esta función el lenguaje permite que los pueblos transmitan su herencia cultural, sus costumbres y su ley, lo que da forma y regula a la comunidad. Como afirma Voloshinov (2016), no existe una lengua que no sea dialógica (que tenga una referencia, real o imaginada), que no sea conceptual y que, por lo tanto, no sea ideológica. En este contexto el discurso político se ha vuelto un tema central en el que los códigos lingüísticos adquieren gran importancia en su relación con el impacto social.

Pero el concepto de lenguaje no debería ser confundido con los usos del lenguaje, sus constantes actualizaciones, la forma en que una limitada colección de símbolos es vuelta una cantidad infinita de combinaciones con sentido. El propósito de estos usos está, por supuesto, asociado con el intento de operar y modificar el entorno, de actuar sobre el medio social a través del lenguaje. Por lo tanto, el lenguaje es una modalidad de acción. El lenguaje es la forma de actuar en contextos sociales. Una comprensión más profunda de los propósitos sociales del lenguaje conduce a considerar el concepto de discurso (Stubbs, 1987).

En este marco, y hablando de forma amplia, el discurso es la organización de un lenguaje por encima de la unidad de la oración, pensando

unidades lingüísticas más amplias. Pero debe tenerse en cuenta que este intento va más allá del propósito de estudiar el lenguaje en sí mismo, y alcanza el propósito del uso del lenguaje en contextos sociales, es decir, la interpelación entre el lenguaje y la sociedad y las propiedades diabólicas de la comunicación de todos los días (Stubbs, 1987).

Este movimiento más allá de la oración que produce el análisis del discurso, involucra cierta crítica de la tradición filológica que considera que la escritura es el uso paradigmático del lenguaje en un sentido amplio. Por lo tanto, el análisis del discurso se concentra en el aspecto pragmático del lenguaje, su uso social, sus aspectos performativos (Austin, 1982), como modelador de relaciones sociales y de identidades, como instrumento de poder, de iniquidades y de luchas sociales, entre otras caracterizaciones. Desde Barthes en adelante, el lenguaje es pensado como una cuestión de “prácticas” antes que meras estructuras. De esta forma, el análisis del discurso puede ser un camino sutil hacia la comprensión de la sociedad como un todo (Stubbs, 1987).

Finalizando este apartado, se puede decir que dicha disciplina adquiere una posición central en las ciencias sociales brindando un análisis de las visiones y perspectivas que adquieren los fenómenos comunicativos, lingüísticos, informacionales, y cognitivas, y este es el motivo por el que tiene sentido incluir en su interior no sólo elementos verbales observables y no observables, y una descripción de la interacción social, sino representaciones y estrategias de este tipo que están presentes durante la emisión o comprensión del discurso (Van Dijk, 1997).

1.3 Elementos teóricos del análisis del discurso

Desde el estudio del análisis del discurso, toda reconstrucción del texto, todo abordaje crítico desde la sociolingüística, debe incluir sus aspectos históricos, económicos, políticos y sociales (los aspectos que están por fuera

del texto) que permitan situar históricamente de un modo preciso los discursos periodísticos y políticos, comprendiendo la estrechez que pueda encerrar cada uno de ellos en sus condiciones de producción. Por ejemplo, es lógico suponer que un periodista, va a elaborar su discurso entre cierto objetivismo y su propia ideología (que puede coincidir con el de la empresa).

Considerando estos aspectos, presentes en forma de huellas (más o menos explícitas) en su discurso, se puede elaborar un análisis que contemple cuáles son las intenciones y funciones que promueve ese discurso por un periodista o comunicador social determinado y desde qué lugar se posiciona al emitir el discurso.

Hay una particular forma de recibir el signo por parte de un receptor, que está en estrecha relación con sus códigos culturales, y su experiencia y percepción anterior sobre el mundo exterior. Al momento de interpretar un signo, los sujetos lo leen a partir de una serie de códigos previamente elaborados y que condicionan esa lectura hacia un objetivo determinado. La semiosis infinita acontece cuando en hablantes y receptores se produce un nuevo modo configurativo del signo, determinado y puesto en un nuevo recirculamiento semántico por esas lecturas/interpretaciones anteriores que los usuarios del lenguaje ya poseen previamente.

La semiosis social, en esta situación, tiene que ver con que los procesos de producción de sentido, que se expresan a través de discursos sociales, siempre tienen otros discursos para su producción. No es muy difícil suponer que, por ejemplo en el ámbito académico, es casi obligatorio que cualquier persona que emprenda un trabajo de investigación, deba referirse a lo que otros han investigado sobre el mismo tema, resignificando sus textos y produciendo así esa especie de red significativa infinita. Verón dice que la primera condición a fin de poder elaborar un análisis discursivo es la puesta en relación de un conjunto significativo con aspectos determinados de esas condiciones productivas (Verón, 2007).

El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus efectos. Será importante, a los efectos de este despliegue, el modo de circulación de los discursos políticos y periodísticos, para entender cómo se produce la legitimación por parte de lo que comúnmente se llama la institución 'medios de comunicación', en donde cada proceso de asignación de sentido va resignificando los discursos y los va transformando, para lograr con ellos, los efectos de legitimación, persuasión, etc., de los órdenes discursivo comunicados.

Verón (1995), en este sentido, al referirse a la "noticia" (como producto textual), dice que básicamente es un "modelo de realidad social". Indica que así como hay establecimientos fabriles dedicados a la industria automotriz produciendo distintos modelos de automóviles según las necesidades de los consumidores, de forma análoga, los medios masivos de comunicación (en su poca o mucha diversidad) crean "modelos de realidad social" que son consumidos/utilizados por diversas audiencias. Verón (1995) considera que de lo que se trata es de la producción de la realidad social como experiencia colectiva. Los medios producen la realidad de una sociedad industrial en tanto realidad en devenir, presente como experiencia colectiva para los actores sociales. Los hechos que conforman esta realidad social no existen en sí mismos antes de que los medios los construyan.

Verón (1995) va a decir que los medios informativos son máquinas de producción de la realidad social. En este sentido, llevando al extremo la noción frankfurtiana de la industria cultural, este autor equipara el estatuto de los acontecimientos con el de los automóviles, ambos son productos fabricados por una industria, de la información o la automotriz. De la misma manera en que hay muchos modelos de automóviles hay muchos modelos de la actualidad, cada uno de ellos construido para audiencias diferentes. Para Verón, la actualidad existe en y por los medios; no existen acontecimientos antes de que los medios los construyan; después de que los medios lo han

producido, en cambio los acontecimientos tienen todo tipo de existencias y efectos (Verón, 1995). El autor propone dos operaciones en su desarrollo teórico:

1. La separación: esta consiste en un procedimiento de división de las teorías precedentes. El autor afirma que la semiología que se venía produciendo no acusaba eco de la dimensión social de los discursos sociales. Es por esto que propone un cambio de nivel para el análisis. Para Verón el análisis intra-lingüístico obstruye la incorporación de la discursividad social al análisis del discurso. Incluso los atisbos de socio-lingüística quedan atrapados dentro del lenguaje. También, las teorías de la narratividad discursiva, que llevan la intención de incorporar lo social a raíz de una extensión de las teorías de la interpretación de las frases (fraseología) a los discursos, quedan encerradas en la estructura de la frase.

Por un lado, es posible observar que el límite está en el carácter intra-lingüístico y, por otro lado, se hace visible en el mismo orden epistemológico de la simplicidad. Todos los modelos anteriores operan por procesos que, de una manera u otra, conllevan elementos de dicho paradigma. Es necesario señalar entonces a raíz de esto que el quiebre de nivel que propone Verón es, al mismo tiempo, un cambio de orden epistemológico. Desde un abordaje teórico-metodológico, dicha modificación apunta al análisis de la producción de sentido. Mientras que en la lingüística binaria/biplana la significación implica la relación entre significado y significante, en la propuesta de Verón la producción de sentido conlleva una relación entre materia significante, semiosis social y realidad social (Verón, 2007).

2. La rearticulación: Tras la división de las teorías precedentes a raíz de un nuevo nivel para el análisis, Verón procede a la rearticulación de su propuesta con la lingüística: “El saber lingüístico es indispensable para una teoría de los discursos sociales” (Verón, 2007: 222). Es decir que, en la interpretación que Verón realiza, le otorga a la lingüística diversos espacios,

considerando que provee conocimientos propios del campo y de otros múltiples niveles.

Verón (2007: 222) va a decir que

El concepto de 'discurso' abre la posibilidad de una reformulación conceptual, con una condición: hacer estallar el modelo binario del signo y tomar a su cargo lo que yo llamo 'pensamiento ternario sobre la significación', sepultado bajo cincuenta años de lingüística estructuralista.

Se posiciona así de manera opuesta a los abordajes teóricos binarios sobre el signo, asimilando el modelo ternario. De manera contemporánea con la fundación europea, Peirce plantea un modelo triádico de signo:

Un signo, o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea (...) (Pierce, 2007: 89)

Verón (2007) reelabora e instituye un nuevo esquema de problemas teóricos, al cual va a denominar como "Teoría de los discursos sociales" o "teoría de la discursividad", denominada también como sociosemiótica. Este diagrama de articulación, separación y rearticulación, posibilita reponer dos problemáticas que fueron según Verón un tanto dejadas de lado tanto por la lingüística como por la semiología: en primer lugar la materialidad significativa del sentido; en segundo, la construcción social de la realidad en la red de la semiosis. Verón (2007) va a afirmar que recuperando estos problemas, la teoría de los discursos funda su voluntad translingüística. Es decir que elabora un

marco teórico desde un estatuto translingüístico, y desde una línea epistemológica de la complejidad.

Como señala el autor, “la sociosemiótica es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social. El estudio de la semiosis es el análisis de los fenómenos sociales en tanto proceso de producción de sentido” (Verón, 2007: 125). Al hablar de sentido se plantea que éste se encuentra entrelazado de manera inextricable con los comportamientos sociales, sin él no hay organización material de la sociedad, ni instituciones, ni relaciones sociales. La producción de sentido es el verdadero fundamento de lo que corrientemente se llama ‘representaciones sociales’.

En sociosemiótica el punto de partida hipotético es doble, en la que por una parte “toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas” (Verón, 2007: 126), y en la que “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera fuere el nivel de análisis” (Verón, 2007: 125)

Por esto mismo, la concepción de discurso como ordenador espacio-temporal perceptivo e ideológico, visualizada sobre la estructura material que adopta diversas facetas en el proceso de producción, posibilita prever la “materialidad de sentido” y recuperar la “construcción social de lo real” en la red de la semiosis social (Verón, 2007). Desde este abordaje teórico, la sociosemiosis se conforma como una teoría de los discursos sociales cuya condición “de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando productos, apuntamos a procesos” (Verón, 2007: 124).

De esta forma, el análisis de los discursos funciona como la interpretación de las huellas de esa materia productiva con la que se elaboran

los discursos, bien sean las de su emergencia como aquellas que visibilizan sus consecuencias. En este sentido, las condiciones productivas de los discursos sociales (como el periodístico, por ejemplo, que atañe a este trabajo) se encuentran en estrecha relación con los condicionamientos que dan cuenta de las restricciones de emergencia de todo tipo de discurso, ya sea también con las determinaciones que definen las restricciones de su recepción. Verón denomina a las primeras “condiciones de producción” y a las segundas, “condiciones de reconocimiento” (Verón, 2007).

Se puede decir entonces que la sociosemiosis interviene sobre dos estructuras de análisis plausibles en concordancia a estos dos ejes de sentido:

1) La ideológica: entendida como el sistema de relaciones de un discurso (o de un tipo de discurso) “con sus condiciones de producción, cuando éstas ponen en juego mecanismos de base del funcionamiento de una sociedad. El análisis de lo-ideológico-en-los-discursos es, pues, el análisis de las huellas, en los discursos, de las condiciones sociales de su producción” (Verón, 2007: 134).

2) La relacionada con el poder: entendida como el sistema de relaciones de un discurso con sus efectos, cuando las condiciones de reconocimiento conciernen a los mecanismos de base de funcionamiento de una sociedad. En esta lógica, “Ideológico y poder son, como se ve, dos dimensiones (entre otras) del funcionamiento de los discursos sociales. (...) Como dimensiones de análisis de una teoría de los discursos, ‘ideológico’ y ‘poder’ designan gramáticas discursivas” (Verón, 2007: 135). Cada una de estas posibilidades “implican mecanismos diferentes y exigen una puesta en juego del análisis específico” (Verón, 2007: 136). (...) Las reglas que comportan estas “gramáticas describen operaciones de asignación de sentido en las materias significantes (...) Estas operaciones se reconstruyen (o postulan) a partir de marcas inscriptas en la materia significativa” (Verón, 2007: 129). Cuando la concordancia entre un elemento significativo y sus posibilidades de emergencia

se articula, estas señales se transforman en marcas de uno u otro conjunto discursivo.

Seguramente la parte más compleja del análisis del discurso sea la relacionada con la ideología. Cuando se hace referencia al elemento de la ideología, se afirma que ésta se “referiría a una teoría de la ideología, en cuanto ésta desarrollaría el análisis de las formas de representación subjetiva que adquieren los actores, según las condiciones propias a estos procesos” (Viscardi, 1986: 27). Bajo este presupuesto se aborda la ideología como un “estado de cohesión que mantiene la primacía de ciertas significaciones para una conformación histórica de la comunicación (o las) reglas que cohesionan las condiciones de producción interdiscursivas” (Viscardi, 1986: 11).

Lo ideológico, en todo caso, no hace referencia ni es la forma de aplicarse a un discurso para considerarlo “discurso ideológico” porque esta condición no es real sino una falsa ideología de determinado tipo de corrientes del pensamiento, y en todo caso es una dimensión susceptible de indicarse en todo tipo de discurso marcado por sus condiciones sociales de producción, cualquiera que sea el ‘tipo’ (Verón, 1995a). Siguiendo al autor, para llevar adelante un análisis del discurso, es central hacer foco en que

Una ideología no puede resultar definida a nivel de los ‘contenidos’. Una ideología puede (siempre de manera fragmentaria) manifestarse también bajo la forma de contenidos (tal como aparece acaso en lo que corrientemente se llama ‘discurso político’). (...) Pero a partir de una ideología se puede hablar de una totalidad del universo ‘real’, e ‘imaginario’, y pueden utilizarse todas las materias significantes (Verón, 1995a: 28).

Se hace explícito remarcar que el aspecto ideológico en el análisis del discurso conlleva de un modo necesario el decodificar y deducir lo que se escribe sobre la materia social, en ese hipotético narrador que se posiciona

como real, y no realizar la lectura desde la ideología del investigador o del destinatario, lo que a su vez conlleva recuperar un texto poniéndolo fuera de orden de su complejidad social. Las condiciones de producción de todo discurso llevan a la coyuntura misma de la producción de ese discurso, a su particularidad socio-histórica, sociopolítica, etc. Tal situación condicional, en nuestra opinión se expresaría en el análisis con el señalamiento de las representaciones desde el enfoque subjetivo del narrador y el condicionamiento del mismo a ese orden. Esto conduce al imaginario como principio perceptivo y de interpretación sobre el mundo, y el cómo éste está referenciado en el relato como tal (o de qué forma emerge) y para ver al final la eficacia misma del discurso (Verón, 1995a).

Al realizar el análisis lo que importa, en todo caso, es interpretar cómo se construyó el sujeto que enuncia y cómo posiciona, o define la situación de su interrelación. Esto lleva a reconocerse y a su reconocimiento. En el reconocerse, “la cuestión del imaginario juega un papel importante, porque no solamente se asume el tipo de identidad que está dado en el enunciador sino el tipo de mundo ideal que hace que sostenga, en definitiva, su verdad: quien es reconocido define a quien reconoce” (Viscardi, 1986: 29).

Pêcheux (1969) asume que el análisis del discurso debe estar en concordancia a las relaciones de sentido que establece, en el sentido de leer cómo un discurso referencia a otro, respecto al cual es un efecto directo o indirecto. En este sentido del que se habla consiste la eficacia misma del discurso por el cual se deconstruye la formación discursiva adversaria y absorbe las argumentaciones de ésta en una problemática distinta a la que se planteó de manera inicial. Acá es posible decir eso que afirma Verón sobre la discrepancia de los “efectos” del discurso: “la diferencia entre el efecto de sentido discursivo llamado ‘conocimiento’ y el ‘efecto ideológico’ concierne al poder de los discursos” (Pêcheux, 1969: 29).

Van Dijk (2000: 20) va a definir a la ideología como “la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo”. Es decir, que la ideología le posibilita a los individuos, como parte de un conjunto mayor de personas, ordenar la gran variedad de creencias sociales sobre el devenir en el mundo social, más allá de toda apreciación moral o ética que se le pueda hacer, y poder así actuar y desenvolverse en la realidad.

La ideología influye en lo que se toma como verdadero o falso sobre el mundo, en especial cuando tales principios en los que se cree son constitutivos de la identidad de esas personas y en ese sentido cumplen un rol determinante. El mapa de las creencias sociales sobre ciertos órdenes de la vida, son como los ladrillos edificantes de las ideologías, que desde ya, tienen un peso fundamental dentro de la sociedad en la que existen.

Es decir, que la forma más crucial y central en la que se reproduce o construye una ideología es por medio del discurso, de la palabra, de los signos verbales. Van Dijk (2000) afirma que la expresión de la ideología en el discurso lleva de modo presente una función de carácter persuasivo. Los hablantes desean modificar las estructuras mentales de los receptores de un modelo que sea firme con las creencias, intenciones y objetivos de los primeros.

Los agentes que realizan las prácticas utilizan recursos materiales y simbólicos para actuar, cada práctica particular aglomera diferentes individuos con experiencias, relaciones sociales y representaciones sociales particulares. Al comprender el sentido que un discurso produce a nivel social, se está cerca de decodificar el rol que juega el discurso para persuadir, producir o reproducir ideologías y legitimar o deslegitimar posiciones, otros discursos, acciones o grupos minoritarios.

Según Van Dijk (1997), el componente ideológico en el discurso cumple una función persuasiva. Los emisores intentarán modificar las estructuras ideológicas de los receptores, a partir de un modelo que sea acorde a las creencias, intenciones y objetivos de los primeros. En cuanto al control del

discurso y su acceso, el mismo autor sostiene que están fuertemente ligados al poder social. Dicha concepción se afirma si se considera los grupos sociales que mayor presencia tienen en los medios masivos de comunicación. Políticos, intelectuales y periodistas poseen acceso privilegiado al discurso mediático, con respecto al resto de la sociedad.

En ese sentido, refiriere sobre la problemática de producción y circulación:

Los políticos controlan el discurso gubernamental y parlamentario y disponen de un acceso preferente a los medios de comunicación de masas. Los periodistas tienen control sobre el discurso mediático y acceso preferente a un amplio abanico de otras formas de texto oficial y de habla (...) Los académicos controlan el discurso académico como pueden ser clases, libros de texto, cursos y publicaciones académicas (...) Los jueces no solamente controlan quién puede decidir qué durante un juicio, sino que además gozan de acceso especial a géneros de discurso tales como pueden ser los folletos de un veredicto (Van Dijk, 1997: 21).

1.3.1. Aspectos operacionales del análisis del discurso

El investigador que procede a encarar el análisis del discurso principalmente entra en relación con documentos o textos, es decir, con elaboraciones simbólicas como el lenguaje codificado para comunicar ideas. De esta forma, se leen como comunicaciones u objetos simbólicos a todos aquellos esquemas que tienen una estructura codificada por la cual se encauzan ideas, actitudes, comportamientos o mensajes. Si se postula que todo lo que transcurre en la sociedad es un sistema comunicativo, se estará entendiendo en definitiva que ella misma y la complejidad de signos que la conforman son desde ya comunicaciones y objetos simbólicos. Estos están

relacionados con el lenguaje, las acciones, lo visual, lo audible, etc. El análisis de contenido como herramienta permite conocer, analizar e interpretar y confrontar las dimensiones (lo manifiesto, lo latente, etc.) de los contenidos dentro de un mensaje o de los comportamientos sociales.

En este sentido, es posible considerar que en el análisis del discurso son más relevantes las significaciones de los mensajes o comportamientos que los mensajes mismos. En este sentido, con el análisis del discurso se puede conocer y medir sus fundamentos estructurales (el hecho o mensaje en su dimensión simbólica), ya que (Krippendorf, 1990): a. Los mensajes no transmiten un significado único, y esto depende de su asimilación o percepción. b- Los mensajes si bien quieren expresar un contenido determinado, dentro de ellos encierran otros volviéndolos polisémicos.

En este sentido, el análisis del discurso se caracteriza en términos metodológicos porque: a. posibilita un análisis cuantitativo como cualitativo (mixto) en relación con el formato de diseño de investigación. b. A diferencia de otras herramientas de investigación no es intrusiva ni tampoco utiliza técnicas reactivas (encuestas, etc.). c. Permite trabajar sobre varios conjuntos de elementos, tanto materiales estructurados como no estructurados (Krippendorf, 1990).

Más allá de estos elementos, cuando se aborda el análisis del discurso se puede estructurar todo un procedimiento para lograr materiales analizables. Hay varias formas de proceder al análisis del discurso. En este sentido, no hay una única herramienta metodológica sino diversas formas de aproximarse al objeto de estudio. A pesar de esta especie de multiabordaje, el diseño metodológico debe tener presente de forma clara ciertos elementos como (Krippendorf, 1990):

a- Los datos a analizar, su definición y a qué muestra se refieren (la base principal del análisis del discurso son los datos que están contenidos y se extraen de un mensaje u objeto simbólico. Estos conllevan su propia sintaxis y

estructura y se describen en relación de unidades, categorías y variables, o son codificados en base a ciertas condiciones).

b- El contexto de producción de un mensaje se debe hacer presente cuando se interpreta el objeto. Estos están disponibles de manera directa pero el contexto debe ser construido o reconstruido por el investigador para de esta manera comprender las condiciones de producción del mensaje.

c- Es importante definir de modo claro la finalidad u objetivo de las inferencias, es decir, cuál es el fin al que se quiere arribar o qué se pretende develar.

d- La formulación de interpretaciones debiera salir del cruzamiento de datos y del contexto de producción, ya esta forma posibilita argumentaciones concretas sobre el objeto o mensaje analizado.

e- El análisis del discurso se sostiene de forma concreta si existe una estructura previa de estudio. En este sentido se hace necesario construir de forma anticipada una herramienta que posibilite la recolección y análisis de datos.

La puesta en práctica de estos elementos que pueden intervenir en el análisis del discurso, suponen en definitiva su articulación con la esfera de lo social, entendido ya sea como instancia de enunciación, institución, estructura social, condiciones de producción, esfera de la vida social o contexto.

Capítulo 2. El discurso en los medios de comunicación

2.1. Condiciones de producción del discurso en los medios

El discurso social es la acción social misma ya que ésta manifiesta su realidad en el acto de decir cualquiera sea la forma de expresión. El ser

humano accede a la realidad mediante el conocimiento, y este tiene representaciones específicas.

Siempre habrá mediación entre la realidad y el conocimiento que de ella se tiene o a la que es posible acceder. Los medios de comunicación son los principales mediadores entre acontecimientos, representación y transmisión mediante ciertos tipos de discursos tales como noticias, reportajes, relatos y opiniones. Los medios, por su naturaleza y funciones, tienen la posibilidad de mediar entre la realidad y la representación social de sus elementos (García García, s.f).

Los discursos, cada uno de ellos, son el resultado de una superposición de capas culturales que han intervenido plasmándose en la riqueza expresiva de cada texto, acción comunicativa, interacción social, cada modo de transmitir, leer e interpretar y cada forma de asumir el discurso y apropiárselo.

Principalmente, un discurso social constituye una construcción simbólica de las formas culturales y sociales. Los discursos a través de los cuales la humanidad se reconoce a sí misma, contienen prejuicios y estereotipos que se han ido conformando a lo largo del tiempo. Estos discursos están presentes en nuestras manifestaciones culturales, en nuestra forma de ser, pensar, de saber y decir.

Es a través de los discursos y su significación simbólica que se construye la realidad, los sujetos y la visión estereotipada de ciertos fenómenos y acontecimientos.

La construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación es una de las teorías más importantes al momento de comprender y explicar actitudes y posicionamientos sociales.

Queda definido así, el efecto social que el discurso genera. Los medios de comunicación no solo transmiten información, sino que expresan y forman

opinión construyendo, mediante el discurso, la realidad social (García García, s.f).

Se puede afirmar, siguiendo a Verón (1995) que los medios de comunicación son “máquinas de producción de la realidad social.” Para dicho autor, la actualidad existe en los medios y a través de ellos; los acontecimientos existen porque los medios los construyen. Una vez que los medios construyen los hechos, éstos adquieren entidad y generan efecto.

2.1.1 El contrato de lectura

Verón (1985: 3) postula que en un “soporte de prensa, como en cualquier discurso, todo contenido es necesariamente tomado a cargo por una o múltiples estructuras enunciativas. El conjunto de estas estructuras enunciativas constituye el contrato de lectura que el soporte propone a su lector”. Asimismo, todo discurso social contiene “marcas” que son el resultado de las condiciones históricas bajo las cuales dicho discurso es producido; “marcas” que se evidencian, también, en los distintos soportes que son propios de cada discurso. Si bien es cierto que en muchos de sus textos el concepto de contrato de lectura y sus implicancias centrales aparecen relacionadas a la prensa escrita, se considera que el mismo puede ser aplicado al análisis del discurso político.

Según Verón (1985), cada medio de comunicación elabora sus propias estrategias discursivas que constituyen su contrato de lectura, el cual implica la construcción de un nexo entre las dos partes involucradas: el discurso del soporte y los lectores.

Desde su punto de vista, el éxito de un soporte de la prensa escrita se mide por su capacidad de proponer un contrato que se articule correctamente a las expectativas, motivaciones, intereses y a los contenidos del imaginario. La construcción del contrato de lectura afecta no tanto al plano de lo que se dice,

el enunciado, sino a las modalidades del decir, el plano de la enunciación (Verón, 1985).

La enunciación viene a ser el nivel del texto en el que se construye una imagen del que habla, el enunciador, que en este caso viene a ser el medio; un vínculo con lo dicho, por ejemplo, preguntar, afirmar, dudar; y un tipo de relación con el destinatario, que puede ser pedagógica, cómplice, más o menos distante, más o menos neutra, etc. (Verón, 1985).

Quien propone este contrato es el medio. En cualquier discurso, todo contenido es necesariamente tomado a cargo por una o múltiples estructuras enunciativas. Estas estructuras enunciativas definen a su vez el tipo de contrato que todo medio presenta a su audiencia. Si bien este contrato es del orden del discurso -es decir, se sostiene en las modalidades de expresión-, como todo discurso se inserta en una práctica y en una concepción de la realidad (Verón, 1985).

Entre las herramientas utilizadas por el “contrato de lectura”, se destacan las siguientes (Verón, 1985):

- Las formas de enunciar en títulos o por medio de imágenes (variedad de colores, tipografías, signos de admiración e interrogación, léxico, etc.);
- La construcción de la tapa;
- Temas tratados y secciones;
- Tono de los textos de opinión;
- Tamaño del diario.

En esta línea, Benveniste (2004) plantea al lenguaje no simplemente como un instrumento para la comunicación, sino como una construcción social

del hombre la cual, a su vez, emerge desde su propia naturaleza. Es así como a través del lenguaje, se le posibilita al sujeto el poner en ejercicio su subjetividad. Quien ejerce el lenguaje es quien se lo apropia, esa es su forma de articulación, de forma tal que el lenguaje puede ser utilizado para auto designarse como centro de referencia tanto espacial como temporal.

El autor además señala que es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de “ego” (Benveniste, 2004).

Lo que se deja entrever en esta cita, es la manera en que la subjetividad pasa a ser la capacidad de un hablante de mostrarse como sujeto en una unidad mental y consciente. La concreción de este concepto es la emergencia de una propiedad lingüística, “ego” es quien dice “ego” (Benveniste, 2004). Así es como Benveniste considera la enunciación como un acto individual de uso de la lengua que, en concordancia con su carácter individual, entrevé a su vez características del individuo que lo produce. Benveniste lo plantea con la paradoja de que quien enuncia a su vez se enuncia a sí mismo, dejando entonces entrever características de su propia subjetividad, de su propia individualidad, puesto que el enunciador al enunciarse deja entrever su propia subjetividad, la que se concreta a través de su elección sintáctica y léxica, con la cual crea infinitas lenguas a lo largo de toda su vida.

Es así que realiza una división entre modalidad de la enunciación, del enunciado y del mensaje. Dentro del primer grupo se encuentra la aserción, la interrogación y la intimación, según sea el enunciado. A esta clasificación que realiza Benveniste, Maingueneau (2009) adiciona la negación.

En el segundo grupo, el de la enunciación misma, se encuentra dividido en:

1. Intelectual/Epistémica, subdividida en: constatativa, típica del discurso científico, en periodismo más que nada el clima por ejemplo; asertiva, deja

entrever un punto de vista, puede haber deícticos, pero también se muestra como certeza; aseverativa, se muestra como realidad pero con la presencia clara de subjetivemas; y la dubitativa que presenta duda.

2. Volitiva: exhortativa, imposición de una voluntad sobre otro; y desiderativa, querer ejercer deseo sin imposición.

3. Valorativa: juicio de valor sobre las cosas.

4. Deóntica: impone cumplimiento de la ley.

5. Interrogativa: preguntas retóricas o indirectas.

6. Negativa: pueden tener el no o ser una afirmación que encubre la negación a través de pseudonegativos.

7. De certidumbre: posibilidad, dentro del plano de que se pueda dar y probabilidad, de que pase o no

Así se puede identificar que Maingueneau (2009) indica que dentro del enunciado mismo se puede encontrar al “yo” que enuncia y al “tú” que co-enuncia, debido a que ambos se configuran como huellas que el mismo emisor dejó.

Estas huellas, además, se constituyen como señaladores que ayudan a situar el momento de la enunciación y el sujeto que se encuentra involucrado, donde se pueden encontrar marcas temporales y deícticos.

Otras de las teóricas que trabaja con el tema de la enunciación y que será útil para el análisis que se pretende hacer es Kerbrat-Orecchioni (1980), quien entrega su aporte a partir de la reformulación del modelo de Jakobson (donde se sitúa la instancia comunicativa y se identifica emisor, receptor, mensaje, canal, código) para develar la complejidad de los hechos comunicativos.

Lo anterior permite comprender las construcciones e interpretaciones de la comunicación verbal (presencial y no presencial) y escrita. La primera crítica que se realiza a Jakobson se encuentra vinculada a la noción de código. Kerbrat-Orecchioni (1980) precisa que pese a que los hablantes que participen en la conversación pertenezcan a una misma comunidad, no puede manejar una lengua idéntica, puesto que en el lenguaje confluyen otras aristas que van más allá de compartir un mismo código. En este sentido, se puede indicar que cuando los participantes logran interactuar en una conversación, crean su propio idiolecto para comunicarse.

Así, se puede entender que el código no es solamente inherente a la lengua, sino que también se relaciona con las competencias y habilidades propias de cada sujeto. Estas competencias, tal como el lenguaje, son adquiridas a partir de comportamientos, experiencias y relaciones interpersonales.

Considerando este aspecto relevante, se puede precisar que el nuevo esquema comunicativo está compuesto por las competencias lingüísticas (gramática), competencias no lingüísticas (situaciones paralingüísticas), competencias cultural e ideológica, determinaciones psi (determinaciones personales) y restricciones del universo del discurso.

2.1.2 El discurso informativo digital en España: breve recorrido de su crecimiento

La digitalización aplicada a la información en sus diferentes formatos de difusión -video, audio, texto-, en el marco de la enorme expansión de Internet al compás de un mundo globalmente interconectado, ha significado un impacto de gran envergadura en el campo de las comunicaciones de masas. La transformación que este fenómeno ha provocado es ya un hecho, equiparable nada menos que con la invención de la imprenta, hace seiscientos años.

Soportes, modos de circulación, roles del público lector, ofrecen en sus transformaciones un nuevo paradigma periodístico, no exento de complejidades y problemáticas. También la credibilidad de los medios ha sido afectada por el advenimiento del periodismo digital y la proliferación de información instantánea que acogen a cada instante las diferentes plataformas de comunicación que ofrece la era 2.0. Pequeños relatos difundidos al instante a través de *twitter* pueden resultar en una revolución, con sólo 140 caracteres de por medio.

La crisis económica mundial de 2008 produjo un viraje significativo en el modelo de negocio de los medios de comunicación impresos hacia tipologías on-line que permitieran abaratar costos manteniendo su alcance. La era 2.0 y sus transformaciones ya estaba en mente de los empresarios del sector, pero la crisis aceleró el proceso de cambio, que sin embargo requiere reajustes para mantener el funcionamiento del sistema de negocio. Por ejemplo, el recurso de la publicidad como soporte de financiamiento del medio se ve reducido en la prensa digital (Delgado, 2009).

La llegada de Internet, o mejor dicho, su expansión durante la década del noventa, ha significado tanto una oportunidad como una amenaza para el ejercicio del periodismo. Las empresas del sector han ideado diferentes estrategias, sintiendo el peligro que Internet y los gratuitos representan al entrar en contraste con la prensa impresa. Por otro lado, se considera que las ediciones de periódicos digitales deben ser un medio para vender más periódicos impresos, mientras que estos favorecen la venta de otras cosas, por lo cual la publicidad se vuelve una importante fuente de ingresos.

En España, las primeras experiencias con medios informativos digitales tuvieron lugar entre 1994 y 1999 y respondieron a la inquietud de redactores y técnicos del sector por incorporar las innovaciones que Internet estaba ofreciendo desde hacía algunos años. En este marco, se establecieron alianzas

con los primeros proveedores de acceso a la red para incluir contenidos informativos extraídos de la prensa impresa (Delgado, 2009).

El primer medio impreso en lanzar su versión *on line*, en 1995, fue el periódico catalán *Avui*. Meses después, *El Periódico de Catalunya* siguió sus pasos lanzando su versión en Internet y en formato pdf. Sucesivamente, el resto de los periódicos fueron creando sus ediciones en soporte digital. Pero al mismo tiempo surgían medios que no tenían eco en una edición impresa, tal es el caso de *La Estrella Digital* que en 1998 surgía en versión únicamente *on line* (Delgado, 2009).

A la escalada del soporte digital se le sumó una cuestión fundamental del periodismo en Internet: la cuestión del tiempo real. De este modo, en 1996, *La Vanguardia Digital* realizó un seguimiento, “minuto a minuto” al proceso electoral que tuvo lugar en marzo de ese año.

Por otro lado se comenzó a producir un cruce de informaciones de un medio a otro, como es el caso inaugural de *ABC*, que en 1997 retransmitió en directo la boda de la Infanta Elena como imágenes extraídas de TVE. Cada medio minuto aparecía una nueva imagen en el sitio. Según señala Delgado (2009), estas primeras experiencias estaban destinadas simplemente a ampliar el espectro de negocio, experimentar en cuanto al impacto en la recepción-aún no estaba claro si el lector adquiriría el hábito de leer noticias en estos nuevos formatos-, probablemente sin dimensionar la envergadura que tomaría la prensa digital en todo el mundo.

Entre las ideas que circularon en aquel momento, estuvo la de cobrar el acceso al sitio, pero, como se sabe, esta idea no triunfó. Las dificultades de aplicación de una regulación del enorme fenómeno de la Internet no contribuyeron. Sin embargo, en 2002, *El país* implementó un medio de pago para su edición digital, de manera tal que la edición impresa no se viera perjudicada y sus contenidos fueran protegidos. De este modo, la suscripción reemplazaba el ingreso económico proveniente de la publicidad. A esta

innovación respondió el medio rival, El Mundo, incorporando un método de suscripción a la edición impresa, pero manteniendo la gratuidad de la edición digital. Esta situación perjudicó notablemente al primero, que vio caer significativamente su número de suscriptores *on line*. Actualmente, El Mundo continúa siendo el medio digital más consultado de España. Otra iniciativa fue la de ABC, que implementó un sistema de pago aplicado a la consulta de su hemeroteca de noticias (Delgado, 2009).

Hacia el año 2000 estaba claro que el periódico digital no cesaría en su crecimiento. Fue un momento dubitativo para el sector, que debió replantearse la rentabilidad de las ediciones digitales. Por otro lado, la competencia por ganar un lugar en el mercado también fue en aumento, tal como lo demuestra la confrontación entre dos grupos de medios: *El Mundo* y su rival *Prisa* en sus ediciones digitales (Delgado, 2009).

En 2002, un nuevo giro decisivo toma lugar cuando el periódico gratuito *20 Minutos*, separa las redacciones de su edición impresa y digital, tras la conquista de la primera licencia de utilización de contenidos copyleft en los medios españoles. Mediante esta licencia, los usuarios del sitio podían hacer uso de la información, con el requisito de no perseguir el lucro, así como de utilizar la misma licencia de uso. Tras esta iniciativa, otros medios digitales españoles comenzaron a implementar licencias de este tipo para difundir sus contenidos en la red (Delgado, 2009).

Entre 2004 y 2009 se halla el periodo de consolidación del periodismo digital en España, que se abocó a la cobertura de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid. En esta etapa los medios digitales españoles se posicionaron en el escenario internacional. La demanda de velocidad de creación y difusión de noticias generó la necesidad de realizar mejoras técnicas y profesionales en los soportes digitales. Los vertiginosos sucesos de principios del siglo XXI, como el atentado contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001 consolidaron la confianza en Internet como medio difusor de

información. Asimismo, los hechos de gran impacto internacional provocaron un flujo informativo desmedido al propagarse por la red, por lo cual tuvieron que ajustarse los planes de actuación ante eventos de este tipo. El Mundo, por ejemplo, vio caer su sistema de servidores ante el enorme tráfico generado durante los eventos del 11 de septiembre (Delgado, 2009).

Este período de consolidación estuvo marcado también por el crecimiento de los usuarios de Internet en España, de 11 millones en 2004 a 20 millones en 2009. Por otra parte, el modelo cerrado de El País digital, ganó una cantidad significativa de usuarios –hasta el momento eran 46.000 aproximadamente los usuarios que pagaban por acceder a la edición digital de El País– al abrir sus plataformas, acercándose al modelo gratuito de El Mundo digital, que lo superaba ampliamente, con cinco millones de usuarios (Delgado, 2009).

En 2004 El Mundo publicó por primera vez una exclusiva en su edición digital, por iniciativa de los directores, un día antes de la publicación en edición impresa. De esta forma se evidenció la relevancia que había ganado el periodismo digital, con su propio grupo de profesionales, y con menor dependencia de la edición impresa.

Las elecciones generales de 2004 y 2008, por otra parte, también marcaron hitos del periodismo digital español. En palabras de Delgado (2009: 14):

Si las elecciones generales de 1996 y 2000 fueron fechas clave para el lanzamiento de ediciones digitales, en 2004 y 2008 el ritmo de actualización conseguido de los medios digitales conectados con el sistema electoral gestionado por Indra, supuso una demostración de eficiencia y rapidez con respecto al seguimiento tradicional realizado por medios como la televisión o la radio.

Pero a la par que se expandían los periódicos digitales, otros medios de comunicación social como los blogs también experimentaron un enorme crecimiento. La expansión de la blogosfera hispana, con su oferta breve y amena de contenidos, generó en los medios tradicionales la necesidad de lanzar publicaciones de este tipo. En 2005 el gratuito *Qué!* y *Diario Vasco* lanzaron blogs asociados a sus ediciones digitales. A su vez algunas publicaciones lanzaron plataformas para la creación de blogs por parte de los usuarios que convivirían con las publicaciones de bloggers reconocidos de la comunidad vasca. El comentario de actualidad en lenguaje fresco y sencillo, tomó forma en secciones de opinión en formato blog, como una extensión del periodismo digital.

Estos formatos incorporan novedades en la interacción con el público lector, por ejemplo a través de los sistemas de comentarios para cada noticia. Los grandes grupos de medios han consolidado este sistema característico de Internet. Otros elementos propios de Internet, tales como el hipervínculo, se han incorporado a las noticias, permitiendo un vasto e instantáneo flujo informativo.

Por otro lado, los equipos se han mejorado, con redactores *full time*, administradores multimedia eficientes en el manejo de medios digitales. La dinámica del mundo digital implica para el periodismo un flujo continuo en dos direcciones: de entrada y de salida.

Desde 2007 se han puesto en circulación numerosos periódicos en sus versiones impresa y digital, algunos de ellos son: *Público*, lanzado en septiembre de 2007; *ADN* digital gestionado por Grupo Planeta, con un equipo independiente de la edición impresa; *El Confidencial*, que difunde contenido político, económico y social buscando diferenciarse de las noticias de agencia, entre otros. Como apunta Delgado (2009), ante tanta oferta informativa potenciada por las posibilidades que brinda Internet, el elemento diferenciador debe encontrarse en la calidad del periodismo, la cual se ve opacada por el

requisito de velocidad que demandan los nuevos formatos al ejercicio profesional.

Las actualizaciones propias de las redes sociales y otras plataformas digitales proporcionan el flujo de entrada-salida que permite la difusión veloz-o más bien, al instante- de información. Existen modos de medir el impacto generado por estas actualizaciones, como por ejemplo los acortadores de URL con seguimiento estadístico. Mediante esta herramienta se puede medir el flujo de seguidores al momento de la actualización y su caída conforme transcurre el tiempo inmediatamente posterior. El sistema de actualizaciones genera un ritmo que demanda instantaneidad en la difusión de información, que, por otro lado, si no es vista en el momento, probablemente quede olvidada. A tal punto Internet ha trastocado los tiempos periodísticos, que, si tradicionalmente demandaban actualidad, hoy por hoy demandan una ardua tarea que implica novedad constante. Lo que no es en tiempo real, queda perdido en la red, tras las nuevas actualizaciones. Las actualizaciones pueden ser, por otro lado, una eficaz herramienta para el periodismo, en tanto el potencial de ampliación de la noticia es inmenso al propagarse por la red. El periodista puede servirse de esta herramienta, siempre teniendo en cuenta la necesidad de constatar la información que a través de este medio se difunde (Dans, 2009).

Las herramientas que proporciona la red, además, permiten que la noticia se vaya complementando con material fotográfico y audiovisual capturado por los vastos potenciales seguidores, la propagación de crónicas ciudadanas, y, en definitiva, una mayor interacción entre periodista y público, lo cual también implica ciertos aspectos problemáticos.

Algunos medios digitales quieren mantenerse en los parámetros más tradicionales, otros abren sus plataformas a la participación ciudadana, esa que ya no puede denominarse “audiencia”, ya que su rol es más activo en el proceso de construcción de noticias por parte de los equipos de periodistas en

la red. A través de los comentarios, la participación en redes sociales, microblogging, *rankings* conformados por la votación de los usuarios.

Quizá uno de los temores del periodismo impreso es la difusión de sus contenidos a través de blogs, con las transformaciones que ello implica respecto de la noticia original. En muchos casos esta transformación significa un deterioro en la calidad de la información, pero otras veces deriva en un análisis más completo o diferente, cuando el blogger es un especialista no perteneciente al sector de los medios de comunicación tradicionales y enriquece con su aporte la noticia original (Dans, 2009).

Resultados. Análisis de las noticias.

Las primeras noticias

La producción de noticias desde la aparición del Covid-19 en España podría diferenciarse en varias etapas. La primera de ellas sin dudas que remite a los inicios del surgimiento del virus y su gradual expansión entre la población española, y cómo tal situación comenzó a afectar diversos órdenes de la vida social y cotidiana de las personas. En términos de fechas, esta primera etapa se ubica en los primeros meses del año 2020.

En relación al objeto de estudio de este trabajo, una de las primeras noticias en el medio digital encontradas es la que publica el diario El País el 14 de marzo del 2020, redactada por Elisa Silió. A continuación, se reproduce su antetítulo, título y subtítulo, con la fotografía que acompaña la noticia:

concretas, La Universidad Abierta de Cataluña (La Oberta), de gestión privada, y la UNED, que es la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de gestión pública, crearon una web para que los docentes universitarios de España puedan dar por el momento sus clases desde ese portal, ante la falta de herramientas digitales de este tipo que muchas universidades hasta entonces tenían por funcionar centralmente de forma presencial. Estas dos instituciones tienen la particularidad de que ya funcionaban como educación a distancia antes de la pandemia, con un conocimiento mucho más desarrollado sobre el tema que el resto.

La noticia también despliega ciertos datos relacionados con las diferencias entre la enseñanza presencial y la enseñanza virtual, hasta el momento solo relegada a un sector menor de los estudiantes de algunas universidades, o los denominados campus virtuales que por ese entonces solo servían para desarrollar aspectos secundarios de la enseñanza (material para descargar, foro de preguntas o discusiones, cuestiones informativas, etc.).

En relación a la fotografía elegida que acompaña el contenido de la noticia, puede verse a un profesor del Instituto Empresa ubicado en Madrid, dar clases a través del sitio personal de la casa de estudios, la WEB ROOM, creada en el 2016 (IE, 2016) por la misma institución. En este sentido, la noticia pretende comunicar cómo en el estado actual de la situación de la crisis del coronavirus en sus inicios en España, donde reina una incertidumbre sobre qué pasará con muchas actividades como lo es la educación, ciertas instituciones españolas ya se encuentran preparadas para poder seguir desarrollando sus clases completamente de manera online sin que se vea afectada la calidad de la enseñanza por el tipo de herramientas digitales de las que disponen. Frente a la gran mayoría de universidades del país que en ese entonces estaba en una situación muy en desventaja para poder hacer una migración de la enseñanza presencial a online tan rápido.

La noticia presenta con un tono neutral algunas voces del campo académico universitario español dando su opinión y experiencia realizada sobre el tema de la educación virtual y la enseñanza presencial, en el marco del nuevo contexto presentado por el coronavirus. Solo al final de la noticia, en su último párrafo, es posible leer por parte de la redactora de la misma, Elisa Silió, un punto de vista sobre el tema más personal y subjetivo, dejando leer de modo taxativo su opinión sobre el tema, en el que convoca a otras universidades públicas españolas a comenzar a hacer las adaptaciones necesarias para poder migrar hacia la enseñanza virtual: “Es el turno ahora de las otras universidades públicas, muchas de las cuales se han centrado en los estudios presenciales” (Silió, 2020: 1).

Se puede observar cómo entonces la noticia desarrolla su estructura sintáctica en una primera parte dando ciertos datos sobre la creación del portal por parte de las dos universidades para que docentes puedan dar clases; en una segunda parte exponiendo opiniones y experiencias de académicos sobre la enseñanza virtual, para finalizar dejando ver su voz personal haciendo una especie de llamado a la acción hacia las universidades del país ante lo que la redactora considera que debe ya empezar a implementarse sin más demora: la migración hacia la enseñanza virtual producto de la suspensión de clases presenciales que por entonces se impuso.

En este procedimiento del constructo de la noticia, es interesante observar cómo la redactora construye de algún modo su “contrato de lectura” (1985), legitimando su opinión personal luego de dar datos y opiniones autorizadas sobre el tema que le permiten respaldar su punto de vista ante los lectores, con el fin de poder construir. Utilizando la teoría de Foucault (1996), puede detectarse aquí cómo la noticia se sirve de determinados mecanismos (datos duros, opiniones autorizadas, experiencias de universidades) para que el texto construya su “voluntad de poder”, y que el mismo pueda ser legitimado por quien lo lee. La noticia necesita crear una serie de argumentos sólidos y válidos socialmente, para que su autora pueda dar su punto de vista y

posicionarse como una verdad que al mismo tiempo es un saber (Foucault, 1996). Si la noticia solo tuviera como desarrollo el último párrafo, donde la redactora llamase simplemente a las universidades a migrar a las clases virtuales como una suerte de panfleto activista, difícilmente tuviera el mismo grado de legitimidad que genera su voz final cuando se lee la noticia.

Una segunda noticia que se puede leer inscrita en el contexto de esta primera etapa de inicio de la pandemia, es la publicada en La Gaceta Dental, el 25 de marzo del 2020. La misma presenta el siguiente formato:

Las universidades se vuelcan en la lucha contra el COVID-19



Foto que acompaña el título de la noticia, con el siguiente epígrafe: *Las universidades españolas han puesto al servicio de las autoridades sanitarias todos sus recursos disponibles*

La redacción de la noticia no lleva nombre del autor o autora, donde se expone cómo diversas facultades de España donde se estudian carreras vinculadas a la salud, ante el llamado del Gobierno Nacional, han brindado su ayuda al sistema sanitario español donando materiales médicos necesarios para poder hacer frente a las necesidades y urgencias que demanda la internación de personas con Covid-19 a dar cuenta. La foto que acompaña la noticia corresponde a la estatua que se encuentran en la entrada de La Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid, la cual también puede observarse la intención comunicativa en concordancia con lo que se refleja en el texto, reflejando el esfuerzo y la solidaridad mancomunada de las universidades para ayudar al sector sanitario y los profesionales de la salud con los recursos materiales que escasean por el colapso sanitario del corona virus.

El tono del texto es expositivo, dando a conocer cifras e información sobre cantidad y material de lo que se ha donado, como también las universidades involucradas. Puede observarse cómo esta noticia da cuenta de las emociones circulando en esta primera etapa, en la intención de mostrar solidaridad y cooperativismo ante la situación crítica que se vive, mostrando un rostro humano y sensible de la comunidad universitaria.

Es importante resaltar el contexto de publicación de la noticia, el cual pertenece a una revista virtual del ámbito de la odontología, siendo casi una nota informativa sin otro sustento o análisis, y el hecho de que no esté firmada por nadie también permite pensar en la construcción de otro tipo de discurso, diferente por ejemplo al ejemplo anterior del diario El País. Pensando esto en relación a las condiciones de producción de discurso según el medio (García García, s.f), puede notarse cómo dentro de una revista virtual del ámbito de la salud odontológica, el contrato de lectura que se intenta construir es el mostrar la solidaridad y cooperación del ámbito universitario, sin más que exponer las

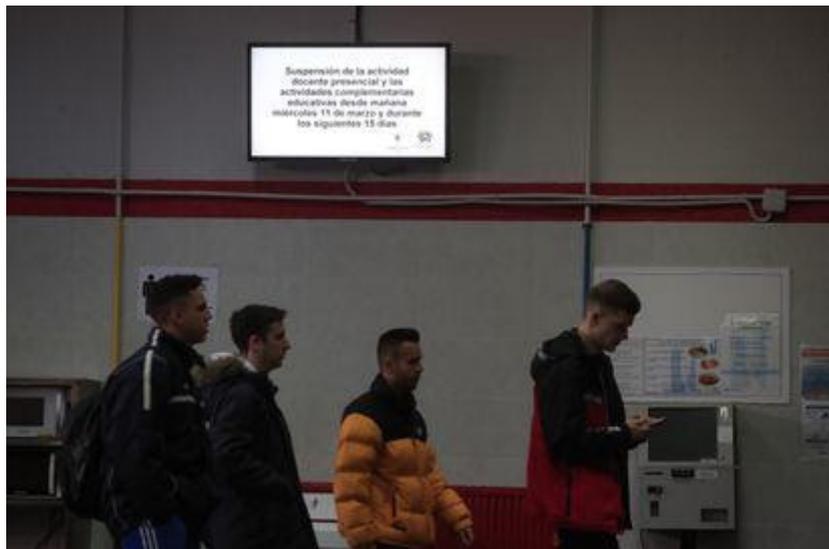
cifras y datos que la noticia visibiliza. Es posible notar cómo noticia y medio se corresponden en sus estructuras enunciativas (Verón, 1985).

Otra noticia publicada por el diario El País correspondiente a este periodo de pandemia es la del 1 de abril del 2020, la cual expone:

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Las universidades aplazarán materia y reducirán las horas de prácticas este curso

Los rectores buscan la fórmula para hacer evaluación continua a distancia y prorrogan las fechas de defensa de los trabajos obligatorios para lograr el título



El epígrafe que acompaña la foto expresa: *Ambiente en la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense, el 10 de marzo.*

Ya desde la foto puede notarse como cierto estado de preocupación e incertidumbre (ambiente algo oscuro, rostros poco claros y con un leve dejo de aflicción) que la misma noticia refleja desde su título y subtítulo. Puede notarse también cómo el diario presenta sus noticias relacionadas al coronavirus con el antetítulo “crisis del coronavirus”, como se vio anteriormente también, el cual constituye un hipervínculo que accediendo al mismo remiten al lector o lectora a todas las noticias que el diario produce sobre el Covid tanto en España como en el resto del mundo. De esta manera el diario nuclea todo lo que escriba sobre el coronavirus en su medio, generando así una estrategia de centralidad en la lectura sobre el tópico para lectores y lectoras.

Ya en el cuerpo de la noticia, redactada por la misma autora que la anterior del diario el País, Elisa Silió, se expone los pormenores de las gestiones y decisiones que los rectores de las universidades de España por ese entonces evaluaban ante la incertidumbre que planteaba la no presencialidad de las clases para lo que en ese entonces era por 15 días (el cartel luminoso blanco de la foto de hecho lleva inscripto esa información: suspensión de clases y actividades desde el 11 de marzo del 2020 por 15 días).

El texto se construye recurriendo a fragmentos discursivos de los diferentes rectores y decanos de España, los cuales por esos días mantuvieron una reunión, la cual dio lugar a un breve documento donde se exponían ciertos lineamientos de abordaje de la situación. Entre los aspectos textuales que destaca la noticia sobre el mismo, figura el de realizar “un marco de actuación común para todo el sistema” y que “ningún estudiante vea interrumpido su desarrollo académico por la Covid-19” (Silió, 2020a: 1).

Luego la noticia va exponiendo las voces discursivas de diferentes rectores y decanos de España sobre cómo supuestamente la comunidad universitaria abordaría la situación de reanudación de las clases luego de la suspensión, con las posibilidades de implementación de enseñanza virtual

debido al contexto de la pandemia. El texto da cuenta de los problemas que ha originado la abrupta suspensión de las clases el Covid-19, y cómo los diferentes actores jerárquicos de la vida universitaria intentan resolver el modo en que la universidad retome sus clases en una nueva situación que imposibilita hacerlo como era antes. El tono que construye aquí el texto pretende visibilizar las diferentes voces partícipes del problema, con reproducciones textuales de sus palabras, por medio de las cuales se va construyendo un mapa diverso de los diferentes aspectos y ejes que afectan la suspensión de clases universitarias. A diferencia del artículo anterior de la misma autora, no es posible observar aquí una voz personal o de opinión en la noticia, donde se muestra el problema desde el discurso de las autoridades involucradas, dando una sensación de lectura (su contrato, podríamos decir), con un carácter plural y expositivo del estado de situación a partir de una parte de sus actores (en este caso decanos y rectores de universidades) de la comunidad universitaria.

Ya entrada en una etapa que se podría ubicar como segunda, el diario El País publica el 17 de mayo una nueva noticia sobre la universidad vinculada a la problemática del Covid-19:

Las universidades detectan 615 alumnos que no pueden seguir el curso 'online'

Los campus han cedido ordenadores y conexiones a internet para que sus estudiantes no se descuelguen del curso



Epígrafe que acompaña la foto de la nota: *Aitor Nieto, estudiante de Trabajo Social en la UB, en el comedor de su casa.*

Ya en esta noticia es posible detectar un cierto avance en la resolución en parte de la problemática que conlleva la suspensión de clases universitarias, lo que también deviene en la aparición de nuevos problemas, como lo refleja la noticia escrita por Ivanna Vallespín. En el marco de las nuevas modificaciones de enseñanza, trasladando al plano virtual lo que antes era de forma presencial, aparece una nueva desigualdad en el plano educativo, expresada en la noción de brecha digital.

La nota comienza informando que las clases no volverán esta primera mitad de año, que la enseñanza virtual se ha generalizado, y que hasta los exámenes serán de forma virtual, para luego indicar que las siete universidades públicas de España detectaron 615 alumnos que no cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para seguir la cursada.

Esta problemática referida, es cristalizada emocional y empáticamente para con el lector o lectora a través de la experiencia del joven que aparece en la foto que acompaña el texto, Aitor Nieto. El artículo cuenta cómo por una serie de circunstancias personales, el joven que estudia Trabajo social en la Universidad de Barcelona, quedó en un municipio sin su ordenador, estando este en la casa de sus padres en otro, y verse imposibilitado de ir a buscarlo por estar en confinamiento obligatorio, además de por temor de salir y viajar a lo de sus padres ya que el joven es población de riesgo. Bajo este contexto, Aitor no pudo continuar sus estudios durante varias semanas, imposibilitado de acceder a las clases y a los materiales. Tras varias semanas en esa situación, finalmente tuvo que romper su confinamiento e ir a lo de sus padres a buscar su ordenador para no seguir en tal situación improductiva. Otra experiencia de otro joven cuenta que también tuvo dificultades para seguir la cursada por no tener internet en la casa de su padre, a la que tuvo que ir a vivir tras haberse decretado el confinamiento.

El artículo también indica los esfuerzos (insuficientes) de algunas universidades para poder dotar de ordenadores a aquellos estudiantes en condiciones económicas que no tenían uno antes de la pandemia y tampoco pueden comprar uno ante la nueva situación de enseñanza virtual. Con cifras y fragmentos discursivos de actores de la comunidad universitaria recopilados por la redactora de la noticia, se quiere poner en evidencia ante el lector o lectora, las nuevas desigualdades que está generando esta pandemia, producto de desigualdades preexistentes pero que se encontraban más solapadas antes del confinamiento obligatorio. En este sentido, en esta línea es que se propone cerrar la nota, al reproducir las palabras de Genís Vives, del consejo del alumnado de la Universidad de Barcelona: “La crisis actual ha

evidenciado las barreras socioeconómicas, pero que siempre han estado ahí. Si un alumno no tenía ordenador iba a la biblioteca, pero ahora esta problemática se ha hecho visible” (Vallespín, 2020: 1).

Puede observarse en esta noticia cómo se ha pasado de un plano donde las noticias eran sobre cierta incertidumbre sobre lo que iba a pasar con la forma de enseñar, cómo se iba a reconfigurar la educación universitaria, a una realidad donde la enseñanza virtual ya está en funcionamiento, pero con la problemática de la brecha digital para ciertos grupos de estudiantes que no pueden acceder a los recursos necesarios para afrontar el nuevo orden de cosas que trajo consigo la pandemia.

Sin dudas que es posible notar aquí un componente ideológico en la producción del texto (Verón, 1995a) que en las otras noticias no podía leerse del mismo modo. Ese elemento ideológico está expresado en el artículo por medio de la denuncia de un orden tecnológico desigual, donde aquellos alumnos que no tienen los recursos económicos no pueden seguir estudiando, paradójicamente, en las universidades públicas, donde el factor económico no debiera ser un impedimento para desarrollarse educativamente.

Otra publicación en tono con esta última aparecida en el mismo diario unos días después, es la editorial de la Rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez. Aquí puede distinguirse ya la presencia de otro tipo de discurso puesto en circulación social en el debate, representado directamente por la opinión de una persona del corazón de la vida universitaria, sin intermediarios ni terceros que construyan su discurso.

En la presente editorial, la autora se dedica a dar un esbozo de la forma en que se tuvo que reconfigurar el sistema de enseñanza universitario en menos de un mes producto de la pandemia y el confinamiento obligatorio, con los problemas debidos derivados de la nueva situación. A diferencia del artículo anterior, de un tono de clara denuncia sobre la brecha digital que se estaba viviendo en la enseñanza universitaria en algunos grupos poblacionales, la editorial de la rectora no se focaliza tanto en esos aspectos, y hasta en parte

son soslayados podría decirse, solo indicando una breve línea al decir que “hemos sido conscientes con las dificultades futuras de nuestro estudiantado y hemos articulado medidas para ayudar” (Ramírez, 2000:1). En cambio, se habla más en un tono donde se recurre a cierta emocionalidad esperanzadora que bien puede sintetizarse en la frase en la que se expresa que, “En definitiva, la Universidad española supo dar el paso adelante que no hizo falta pedirle” (Ramírez, 2000:1). El énfasis aquí está puesto en la gran transformación que supieron hacer las universidades públicas españolas en el poco tiempo, en el deseo de algunas reflexiones un tanto vagas sobre el futuro de la universidad, y no en las dificultades inmediatas y reales que muchos estudiantes están atravesando para poder estudiar por no tener los recursos necesarios para adaptarse a los nuevos tiempos. En este sentido, el título de la nota es algo paradójico, ya que la misma titula: “El giro de guión que descubrió la necesidad de más y mejor Universidad”. No obstante, poco se reflexiona sobre cómo lograr una mejor universidad y más inclusiva en el medio de la virtualización de la enseñanza.

Es interesante poder observar cómo actores diferentes presentan discursos diferentes según sus intereses y los espacios sociales que ocupan y representan. O dicho de otro modo, cómo diferentes gramáticas discursivas “describen operaciones de asignación de sentido” a distintas materias significantes (Verón, 2007). En todo texto hay una operación sobre el sentido articulándose, de modo más o menos explícito, más o menos intencionado. Se podría conjeturar que la rectora bien es consciente de los problemas que ha traído la forzosa conversión virtual de la enseñanza virtual sobre los alumnos, como también sobre los docentes, donde una parte se ha quedado afuera del nuevo sistema como bien ilustraba la noticia anterior. Pero en su rol de rectora de una de las universidades públicas más importantes de España, consideró que la visibilización de las problemáticas que trajo la obligatoriedad de la enseñanza virtual no debía ser el eje de su discurso, ya que tal vez sería raro ante la mirada ajena (la lectura ajena, se podría decir en este caso), denunciar algo que ella como funcionaria tendría que trabajar y ayudar en resolver.

También es interesante analizar el medio por el cual la rectora decide dar a conocer su opinión: el diario El País, uno de los más importantes de España (en función de tirada, audiencia y antigüedad). También este elemento es un indicador de cómo quiere que se lea lo producido. A menudo las voces de la vida académica tienen sus propios boletines o revistas para hacer circular sus opiniones, y son contadas las veces que personas del ámbito universitario cruzan esas paredes del saber para optar por una visibilidad de mayor carácter por medio de los tradicionales medios de comunicación. Cuando se realiza tal operación, es porque existe la intención de querer comunicar algo que trasciende el interés puramente interno de lo que comprende la comunidad universitaria. En definitiva, se convierte así también en un discurso social (y no de nicho, manejado por un determinado grupo de personas en un ámbito cerrado) que construye formas simbólicas, sentidos y significaciones (García García, s.f) sobre una realidad determinada: en este caso, en lo que compete a la nota analizada, pensar sobre “qué Universidad queremos para el futuro” (Ramírez, 2000:1).

Otra noticia de esta segunda etapa publicada nuevamente en el diario El País el 6 de junio del 2020, solo seis días después de la editorial referida, expresa:

El presidente de los rectores: “Estamos al borde del colapso, la voluntariedad se acaba”

José Carlos Gómez Villamandos relata en el Congreso cómo abordan los retos sociales, tecnológicos y científicos provocados por la pandemia

Es interesante observar cómo los tonos de construcción sobre el estado de la situación de la educación universitaria van variando entre los mismos actores de la propia comunidad universitaria. En este caso la nota reproduce el reclamo del presidente de los rectores, José Carlos Gómez Villamandos, ante las administraciones para que ejecuten el presupuesto educativo universitario destinado a I+D+i, es pos de poder afrontar los retos económicos, sociológicos, tecnológicos y de investigación que los campus deben afrontar en esta nuevo contexto de virtualización de la enseñanza. El artículo señala la falta de ejecución de los fondos ya asignados, problema que viene de años anteriores y que la reestructuración obligada de la vida universitaria hizo mas notorio. La noticia también expone que tras una encuesta realizada por la conferencia de rectores (CRUE) se detectó que 36.000 universitarios no tenían dispositivos o conexión para seguir las clases que de un día a otro pasaron a ser online (Silió, 2000b). Aquí puede verse un contrapunto sustancial con la forma de construir sentido sobre un mismo tópico en relación al análisis de la nota anterior. Cómo es posible construir diferentes discursos sobre un mismo objeto, siendo también personas del mismo ámbito universitario, una ocupando un cargo de rectora, y otra, como presidente de los rectores de las universidades públicas de España.

Es necesario decir que el diario El País hasta este momento de la pandemia (mitad del 2020) fue el medio periodístico digital que más protagonismo le dio a las voces de la comunidad universitaria, ya sea por medio de la redacción de notas de sus propios periodistas, como el caso analizado, de la publicación de editoriales de los propios actores universitarios. Es por tal motivo que solo se estuvieron analizando en su mayoría noticias publicadas en tal medio.

Ya entrada en la segunda mitad del año 2020, lo que se podría indicar como una tercera y última etapa de abordaje sobre el tema, al menos en lo que

respecta a esta investigación, se pueden indicar una serie de noticias al respecto.

En el contexto de la vuelta nuevamente a la enseñanza tras la finalización de cursada a mitad de año, el 6 de septiembre publica el medio periodístico El confidencial:

DISTINTOS ESCENARIOS

¿Qué pasa con las universidades? Así están preparando la vuelta en plena pandemia

Mientras el país se prepara para la temida vuelta al cole, las universidades españolas plantean distintos escenarios para enfrentarse a un año excepcional

La nota, redactada por Ana Nuño, va exponiendo los diferentes escenarios de reanudación de clases que plantean las diferentes universidades españolas para la cursada entrante. Por medio de la exposición del discurso de diferentes voces autorizadas del ámbito universitario (rectores y vice rectores), se van exponiendo las diferentes estrategias que algunas universidades planean para el inicio del ciclo lectivo del segundo semestre del 2020, donde los escenarios posibles van desde la semipresencialidad (clases virtuales y presenciales) hasta la vuelta a la presencialidad en su totalidad en algunos casos con estrictos protocolos de seguridad ante el Covid y de seguimiento de casos positivos que puedan darse.

Puede detectarse aquí cómo las autoridades del ámbito universitario se preparan ya con un poco más de calma y conocimiento social sobre la

transmisión del virus, y de los protocolos a implementar para no reproducir entre la población el contagio, todo aún en un plano hipotético de medidas a implementar sin conocer a ciencia cierta su resultado. Lo que queda claro, no obstante, es la marcada decisión de las autoridades universitarias en preparar las condiciones necesarias para garantizar la presencialidad en las aulas en el grado que fuere (parcial o total).

En un artículo en sintonía con el tema anterior, pero con un registro más institucional educativo reflexivo, redactado por Eva Jiménez Gómez casi un mes y medio después, se puede constatar el fracaso de los protocolos de actuación contra el coronavirus que se intentaron implementar para garantizar la vuelta a las aulas. El artículo notifica de la suspensión de las clases presenciales en las 12 universidades catalanas, la Universidad de Granada, la Universidad Politécnica de Gijón o la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, siendo un total de casi 300.000 estudiantes afectados por la medida (Jiménez Gómez, 2000).

Se plantea ante tal medida un debate sobre las autoridades gubernamentales del país y las autoridades de la comunidad universitarias, donde estos últimos expresan que no son las aulas las responsables de la suba de contagios sino lo que los estudiantes hacen luego fuera de ellas, siendo en parte de esto responsable las autoridades gubernamentales por no garantizar el distanciamiento y el cumplimiento de protocolos en otros ámbitos de la vida. Este debate también puede observar en la noticia publicada por Marta Otero en La Voz de Galicia en los mismos días en que transcurre la suspensión de la vuelta a las clases, en la que diferentes rectores han dejado oír su voz, expresando que no es la vida académica, sino la vida nocturna de los jóvenes, lo que está generando la suba de contagios. Puede leerse en estos artículos un nuevo debate con las autoridades gubernamentales por parte de la comunidad universitaria en otra instancia de la pandemia: si el inicio era la falta de fondos para afrontar la transformación hacia la enseñanza virtual, ahora es la disputa por la no cancelación de algún tipo de modalidad presencial en las clases, donde nuevamente se responsabiliza al gobierno por tal situación. En el

artículo de Ana Nuño también se da voz a la opinión de los alumnos, donde comentan sus puntos de vista sobre qué debiera hacerse para el mejoramiento de la enseñanza virtual y de sus miedos por estar atravesando este contexto educativo, no queriendo ser catalogados en el futuro como la Generación Covid-19, en alusión a una peor preparación académica (Nuño, 2020).

Para finalizar este análisis discursivo hecho sobre diferentes medios digitales españoles en torno a las noticias que han aparecido sobre universidad y Covid en España, se expone un artículo de inicio del 2021, como ejemplo marcado de lo que podría verse como una tercera etapa quizás, ya con casi todo un año de transcurrida la pandemia pasando por diferentes fases. La noticia, escrita por José Luis Dueñas y publicada en el mes de enero en el medio digital de la RTVE, refleja las problemáticas que aún persisten en la vida universitaria en torno a la presencialidad de las clases en medio de la pandemia por el Covid-19. Puede leerse en el artículo diferentes voces del ámbito académico (estudiantes y autoridades jerárquicas) que expresan diferentes opiniones sobre la situación de contagios que altera el desarrollo de la “nueva normalidad” de las aulas universitarias. Ya en esta instancia, puede notarse cómo el discurso de los diferentes actores que intervienen en la vida académica, plantea diferentes perspectivas y opiniones sobre donde está la responsabilidad o las fallas que ponen en jaque los protocolos de actuación contra el coronavirus que garantizan un mínimo de vida presencial universitaria. Lejos de querer entrar en los detalles de esas disputas, lo que interesa observar aquí es cómo nuevamente se exponen diferentes voces que sufren el mismo problema que compete a la educación universitaria desde la aparición del Covid-19. La estrategia de construcción del texto, es la que se ha analizado en la mayoría de los artículos, donde la voz periodística va construyendo la noticia con fragmentos de discurso de diferentes actores de la comunidad académica, con tonos que intentan trabajar reflexionando sobre la problemática, habilitando en sus “contratos de lectura”, en mayor o menor grado, la posibilidad interpretativa por parte de sus lectoras o lectores.

Conclusiones

Tras la realización del trabajo, es posible sintetizar una serie de aspectos vinculados a los objetivos planteados. En primer lugar, al responder al objetivo general, que postulaba analizar las estrategias discursivas que fueron apareciendo en los medios y portales digitales en torno a los desafíos y problemas que el COVID-19 originó al interrumpir el desarrollo educativo normal de clases presenciales en el nivel superior en España, es posible afirmar que las estrategias empleadas en los medios aquí indicados, se basan en reponer las voces de los actores involucrados en la vida universitaria. La mayoría de los textos recurrió a la exposición fragmentaria de los diferentes discursos que se reponían de estos actores (mayoritariamente rectores, vice rectores, y alumnos de diferentes universidades de España) por medio de la voz periodística encargada de redactar la noticia.

En este sentido, casi todos los textos analizados (salvo uno, que se presentaba como una editorial, donde primaba una única opinión) se construían sobre datos y cifras oficiales (mayormente de los análisis de las mismas universidades) aportando cierta objetividad numérica al estado de la cuestión la universidad en el contexto de la pandemia, junto con la opinión de diversas voces pertenecientes al sector. Los artículos de mera opinión, o usar este tipo de estrategia discursiva al interior de los textos referidos, fueron casi inexistentes. El más evidente en este sentido, con un enfoque marcado hacia una discursividad editorialista, como ya se comentó, fue el texto publicado en el diario El País por la Rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez, siendo incluso una persona intrínsecamente parte de tal ámbito y no alguien por fuera.

Estos aspectos mencionados tienen vínculo con lo que expresaba el primer objetivo secundario: deconstruir el tono y los tipos de textos publicados en los medios digitales y portales web analizados. Es así que se puede afirmar que casi todos los textos analizados son textos que se pueden identificar con una forma de construir una noticia ante el lector o lectora, que suele utilizarse en lo que son los recursos periodísticos para elaborar un texto de este tipo que pretenden reflejar cierta objetividad en su exposición. Muestra de datos y cifras oficiales, con diferentes voces expertas o partícipes y conocedoras por tanto del tema abordado. Y en lo que refiere al tono, de igual manera, puede leerse en la mayoría de los textos, una presentación que pretende mostrarse como analítica y objetiva de la información, casi no habiendo lugar a la mera opinión personal del o la periodista por fuera de esos elementos discursivos.

Esto último bien puede relacionarse con el segundo objetivo secundario propuesto, el de describir las características enunciativas de los discursos analizados, los cuales apelan a presentar tanto cifras como las voces de los actores involucrados, sin demasiada participación de la voz personal. Cabe decir en este punto que solo una de las noticias analizadas apeló en su discurso a la presentación del tema de los problemas de la universidad en el contexto de la pandemia, por medio de una suerte de historia de vida de un alumno que estaba en una situación de imposibilidad de estudiar bajo la nueva modalidad online, más allá de la presentación de cifras y datos sobre ese aspecto. En este texto puede observarse un tipo de enunciación narrativa donde lo emocional conduce una empatía que genera una intensidad en el lector o lectora que los otros textos analizados no tienen en ese grado. Sin dudas que las características de esta operación periodística textual, queriendo profundizar en los problemas de un alumno específico, suelen producir una potencia emocional mayor sobre lectores y lectoras que la mera exposición de estadísticas generales, o incluso reponer diferentes voces en una estrategia de estilo más fragmentaria.

Por último, en lo que refiere a lo que se planteó en el tercer objetivo secundario, de examinar si se fueron dando cambios en las opiniones, enfoques y debates de los enunciados a medida que la pandemia se iba desarrollando, es necesario afirmar que efectivamente se ha podido detectar un cambio en las diferentes opiniones, enfoques y debates según iba avanzando la pandemia. El espesor de cada uno de estos elementos discursivos iba variando en relación a las problemáticas específicas que estaba teniendo la universidad según el momento de la pandemia. En un inicio, puede verse cómo las noticias analizadas reflejan la incertidumbre de cómo se desarrollará la vida universitaria ante el confinamiento obligatorio (y hasta adoptando un rol diferente visibilizado en la ayuda universitaria al sistema sanitario), y los debates entre sus actores sobre cómo resolver o empezar a implementar las medidas necesarias ante la situación. Luego ya en una segunda etapa, que se puede entender como la transformación de la enseñanza presencial a la modalidad virtual, puede notarse cómo las discusiones y enfoques empiezan a ser otros, vinculados a las distintas problemáticas que ha conllevado ese cambio abrupto. Por último, una tercera etapa en el cambio de los enfoques y debates que puede notarse en los enunciados periodísticos, que no hacen más que reflejar el debate que iba aconteciendo al interior de la vida universitaria, se vincula con la vuelta a las aulas, o los diferentes sistemas semi-presenciales o presenciales que fueron adoptando las universidades con los protocolos de actuación debidos contra el covid.

Sí puede observarse una constante entre todas estas etapas que reflejan los medios analizados, es el reclamo del sector universitario hacia las autoridades gubernamentales: en la primera y segunda etapa, vinculado a la demanda de los recursos económicos necesarios para la transformación hacia la enseñanza virtual; y luego en la tercera etapa, el reclamo de no cerrar nuevamente las universidades por no ser ellas las responsables de nuevos focos de contagio, siendo que tal problema había que rastrearlo en la conducta de los jóvenes por fuera de los muros universitarios.

Finalizando entonces el estudio, cabe retomar la hipótesis del inicio, donde se planteaba que las estrategias discursivas en la producción de textos en medios digitales y portales web sobre el COVID-19 y la educación superior en España, estuvieron reflejadas mayoritariamente por artículos de opinión de medios digitales, relegando en parte la posibilidad de generar el intercambio de debates y voces expertas en el tema educativo universitario. En base a la misma, es necesario afirmar que, tras el análisis de los textos aquí expuestos, fue refutada, detectando de hecho lo contrario. Se pudo cotejar entonces en la mayoría de las noticias analizadas, una construcción discursiva plural, recurriendo a la voz de los mismos actores involucrados en el problema, exponiendo diferentes debates y puntos de vista en relación a cómo iba atravesando la universidad la pandemia por el Covid-19, y la cual aún hoy continúa.

Bibliografía

Austin, J. (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.

Barthes, R. (1977). Introducción al análisis estructural de los relatos. En S. Nicolini (comp.). *El análisis estructural* (pp.65-118). Centro Editor de América Latina.

Benveniste, E. (2004) *Problemas de lingüística general. II*. Siglo XXI de España Editores, S.A.

Carvalho, A. (2009). Culturas ideológicas y discursos mediáticos sobre la ciencia. Relectura de noticias sobre cambio climático. *Infoamérica, Iberoamerican Communication Review*, 1, 25-47.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3907253>

Charaudeau, P. (2009) Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad*, 3(2), 253-279.
<http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf>

Dans, E. (2009). Microblogging, medios y redes sociales. En: Cerezo, Julio (dir). *La revolución de la prensa digital*. Cuadernos de comunicación evoca Evoca comunicación e imagen. Madrid. Recuperado de:
<http://evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos1.pdf>

Delgado, A. (2009). Quince años de prensa digital en España. En: Cerezo, Julio (dir). *La revolución de la prensa digital*. Cuadernos de comunicación evoca Evoca comunicación e imagen. Madrid. Recuperado de:
<http://evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos1.pdf>

- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 179-203). Gedisa
- Foucault, M. (1996). *El Orden del Discurso. Colección Genealogía del Poder*. Ediciones La Piqueta.
- García García, F. (s.f) La construcción del discurso social. Prisma Social, Revista de Ciencias Sociales. ISSN: 1989- 3469. <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/2/editorial.html>
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980) *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.
- Krippendorff, K. (1990) *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Ed. Paidós.
- Lo, A. Y. (2016). Public discourses of climate change in Hong Kong. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 18(1), 27-46. <https://hub.hku.hk/bitstream/10722/210100/1/content.pdf>
- Maingueneau, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Nueva visión.
- Pecheux, M. (1969) *El análisis automático del discurso*. Ed. Gredos.
- Peirce, C. (2007). *La lógica considerada como semiótica*. Biblioteca Nueva.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis del discurso. *Cinta de Moebio*, 41, pp. 207-224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10119954006>.
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Vigésimocuarta edición. Editorial Losada.

- Satriano, C., & Moscoloni, N. (2000) Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del discurso. Aplicación en una investigación acerca de los abandonos del tratamiento en pacientes drogodependientes. *Cinta moebio* 9: 287-306.
<https://www.moebio.uchile.cl/09/satriano.html>
- Silva, O. (2002) El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación sincrónica. *Razón y palabra*, número 26.
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html>
- Stubbs, M. (1987) *Análisis Del Discurso*. Editorial Alianza.
- Van Dijk, T. A. (1997) *El Discurso como Estructura y Proceso. Vol. 1*. Gedisa.
- Van Dijk, T. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona.
- Van Dijk, T. A. (1999) El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20tico%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, T. (2000). *Ideología. Una enfoque multidisciplinario*. Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-178). Gedisa.
- Verón, E. (1985) El análisis del "Contrato de Lectura". Un nuevo método para los estudios del posicionamiento de los soportes de los media. En VVAA, *Les Medias Experiencias, chercheurs actuelles, applications*, IREP, París.
http://semioticaderedes-carlon.com/wp-content/uploads/2018/04/veron-analisis_del_contrato_de_lectura.pdf

- Verón, E. (1995) *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Verón, E. (1995). *Construir el acontecimiento*. Gedisa.
- Verón, E. (2007). *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Véron, E., Arfuch, L. & Chirico, M. M. (1987) *El Discurso político: lenguajes y acontecimientos*. Hachette.
- Viscardi, R. (1986) Principales interrogantes y aspectos interdisciplinarios del análisis del discurso político. En Viscardi, Ricardo (et al.), *Introducción al análisis del discursopolítico*. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Voloshinov, V. N. (2016) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Godot.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34).: Gedisa.
- Zaldua Garoz, A. (2006) El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elemento teóricos. *ACIMED*, v.14 n.3 Ciudad de La Habana Mayo-jun. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000300003

Artículos en medios digitales

Dueñas, J. L. (2021) *La COVID pone a examen a la Universidad: "Es el momento de decidir entre salud o mantener un sistema presencial"*. RTVE.ES.

<https://www.rtve.es/noticias/20210128/covid-examina-modelo-universitario-espanol/2070046.shtml>

Jiménez Gómez, E. (2020) *Los retos de la universidad ante la segunda ola de la pandemia*. Educaweb. 21 de Octubre del 2020.
<https://www.educaweb.com/noticia/2020/10/21/retos-universidad-coronavirus-19337/>

IE (2016) *IE presenta WOW Room, un nuevo impulso en la apuesta de inmersión tecnológica de la institución*. 20 de octubre del 2016.
<https://www.ie.edu/es/universidad/noticias-eventos/noticias/ie-presenta-wow-room-un-nuevo-impulso-en-la-apuesta-de-inmersion-tecnologica-de-la-institucion/>

La Gaceta Dental (2020) *Las universidades se vuelcan en la lucha contra el COVID-19*. La Gaceta Dental 25 de marzo del 2020.
<https://gacetadental.com/2020/03/universidades-se-vuelcan-lucha-contra-covid-19-96152/>

Nuño, A. (2020) *¿Qué pasa con las universidades? Así están preparando la vuelta en plena pandemia*. El confidencial. 6 de septiembre del 2020.
https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/educacion/2020-09-06/universidades-coronavirus-pandemia-medidas_2731640/

Otero, M. (2020) *Las universidades, el preocupante nuevo foco del coronavirus en España*. La voz de Galicia. 14 de Octubre del 2020.
<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2020/10/13/universidades-preocupante-nuevo-foco-coronavirus-espana/00031602605050196286186.htm>

- Ramírez, P. A. (2020) *El giro de guion que descubrió la necesidad de más y mejor Universidad*. Diario El País. 31 de mayo del 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-05-31/el-giro-de-guion-que-descubrio-la-necesidad-de-mas-y-mejor-universidad.html>
- Silió, E. (2020) *Los rectores se preparan para el peor escenario y lanzan una plataforma docente*. Diario El País. 19 de marzo del 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-03-18/la-epidemia-pone-a-prueba-en-espana-la-universidad-a-distancia.html>
- Silió, E. (2020a) *Las universidades aplazarán materia y reducirán las horas de prácticas este curso*. Diario El País. 1 de abril del 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-01/las-universidades-aplazaran-materia-y-reduciran-las-horas-de-practicas-este-curso.html>
- Silió, E. (2020b) *El presidente de los rectores: “Estamos al borde del colapso, la voluntariedad se acaba”*. Diario el País. 4 de junio del 2020. <https://elpais.com/educacion/2020-06-04/el-presidente-de-los-rectores-estamos-al-borde-del-colapso-la-voluntariedad-se-acaba.html>
- Vallespín, I. (2000) *Las universidades detectan 615 alumnos que no pueden seguir el curso ‘online’*. Diario El País. 17 de mayo del 2020. <https://elpais.com/espana/catalunya/2020-05-17/las-universidades-detectan-615-alumnos-que-no-pueden-seguir-el-curso-online.html>